

Estudio de caso múltiple: Factores psicosociales asociados con el accionar delictivo
en dos comandantes que pertenecieron a las Farc

Kelly Johanna Barrios Mendoza

ID: 318032

Karen Alexandra Conde Velásquez

ID: 219877

Asesor:

Mg Ever Jose Lopez Cantero

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Regional Soacha

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación va dedicado primeramente a DIOS por darnos la vida y las fuerzas de poder luchar cada día por esta hermosa profesión y a nuestros padres por el acompañamiento económico y afectivo brindado en este tiempo de realización de nuestro proyecto de grado.

Agradecimientos

*Queremos agradecerle principalmente a Dios
y seguidamente a cada una de las
personas que hicieron esto posible:
como los participantes de la investigación,
profesores que nos guiaron en cada detalle,
a la institución y docentes por formar estudiantes
críticos, perseverantes,
y creativos.*

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
Resumen	10
Descripción del problema	10
Formulación del problema	12
Justificación	13
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Marco referencial	17
Marco teórico	22
Psicología criminológica	22
Enfoques psicocriminológicos	23
<i>Teoría Psicoanalítica</i>	23
<i>Teoría Biológico-Conductuales</i>	24
<i>Modelo Socio conductuales: Aprendizaje Social</i>	24
<i>Teoría cognitiva del desarrollo moral</i>	26
<i>La criminología biosocial</i>	26
<i>La teoría control social/ Autocontrol</i>	27
<i>La criminología del desarrollo</i>	27
<i>Criminología Racionalista</i>	28
Delito	29
Marcos explicativos del delito	29
Teorías criminológicas	30
Interaccionismo simbólico	30
La escuela clásica y la teoría de la disuasión	31
Liderazgo	32

Factores psicosociales en comandantes de las Farc	
Características del liderazgo	34
Factores psicosociales	36
Socialización (Área Social)	37
<i>Relaciones Sociales</i>	39
Área Familiar	41
<i>Padres</i>	42
<i>Sistema Afectivo – Maternal</i>	43
<i>Hermanos</i>	45
Área individual (personalidad)	45
Historia de las Farc	48
Marco normativo	49
Diseño metodológico	57
Línea de investigación	56
Tipo de investigación	58
Instrumentos	59
Entrevista Semi-estructurada	59
Historia de vida	60
Población y muestra	61
Procedimiento	61
Propuesta	62
Resultados esperados	62
Análisis e interpretación de resultados	63
Discusión de resultados	76
Conclusiones	82
Referencias	84
Anexos	93

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. Características del líder	34
Tabla 2. Formación del apego desde las principales teorías	44
Figura 1. Factores psicosociales del participante #1	64
Figura 2. Factores psicosociales del participante #2	70

Índice de anexos

Anexo #1. Formato de entrevista semi- estructurada	93
Anexo #2. Formato de consentimiento informado	98

Introducción

El conflicto armado en el país ha traído como consecuencia, múltiples factores de guerra y violaciones de los derechos humanos, sin embargo, se desconoce las causas psicológicas y sociales a profundidad de victimarios, del porque el accionar de sus comportamientos desviados ante otros seres humanos. He aquí la principal consideración del tema presente en la investigación, que motivó analizar los factores psicosociales que están asociados con el accionar delictivo principalmente en comandantes que lideraron grupos de las FARC en conflicto con el estado. En este orden de ideas, se establece como objetivos específicos: Examinar los componentes familiares que están relacionados en la vida de los comandantes que pertenecieron a los grupos armados, identificar los aspectos sociales e individuales que conllevaron al ingreso de los grupos armados al margen de la ley en dos comandantes y por ultimo analizar la información recolectada en la aplicación de instrumentos metodológicos a líderes excombatientes a la luz de la revisión teórica realizada.

A partir de lo anterior, se da apertura al marco referencial realizando una profunda investigación acerca de los antecedentes relacionados con el presente proyecto de grado y se llega a la conclusión que hay pocos estudios relacionados con los factores psicosociales en excombatientes de grupos armados al margen de la ley, sin embargo, se realiza una aproximación de investigaciones que involucran personas que pertenecieron a grupos nombrados anteriormente, uno de los artículos habla sobre la identificación de factores psicosociales asociados a personas condenadas por homicidio, el siguiente estudio nombra los factores precipitantes y condiciones negativas que impiden la reinserción social positiva de individuos pertenecientes a grupos armados ilegales, por el contrario, otro artículo examina los factores psicosociales que predicen la calidad de vida subjetiva en personas que se encuentran integradas en los programas de desmovilización e inclusión social, además, hay estudios que identifican las motivaciones que conllevó a guerrilleros a pertenecer a grupos armados, como también, otros tantos artículos que señalan la ausencia de figuras afectivas como factor predisponente a la permanencia a grupos terroristas y finalmente se muestra estudios relacionados con el estatus de poder a nivel individual y grupal.

Con respecto al marco teórico se realiza un abordaje investigativo en relación, con el presente trabajo, acerca de teorías criminológicas y psicocriminológicas, que refiere

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

diferentes explicaciones a los comportamientos que se consideran desviados, teniendo en cuenta factores ambientales, sociales, morales y psicológicos. En lo que sigue, se nombran las teorías del delito, liderazgo y sus características y dando finalidad a las teorías psicosociales, tales como: Área social y familiar, que hablan acerca del proceso de socialización en las primeras etapas del ciclo vital que inciden en futuros comportamientos, ya sean desviados o “normales” del ser humano.

A partir de lo anterior, se pretende dar explicación en relación a la pregunta problema del presente trabajo de grado de ¿cómo los factores psicosociales inciden en el accionar criminal de comandantes que pertenecieron a las FARC?. Para responder dicha pregunta se realiza un diseño metodológico de enfoque cualitativo, que permite abordar temas poco estudiados e involucrar la subjetividad vivida por parte de los participantes de dicho trabajo. Por lo tanto, se define que el tipo de investigación es estudio de caso múltiple, ya que se realizó con dos comandantes que tuvieron rangos importantes dentro de las FARC, son desmovilizados y actualmente se encuentran reclusos en el Complejo Metropolitano de Bogotá (COMEB). Por consiguiente, los instrumentos o herramientas utilizadas en la recolección de los datos son: Entrevista semi-estructurada e historia de vida, estos permitieron recabar información para poder responder a los objetivos propuestos.

Para finalizar se expone los hallazgos y conclusiones de lo alcanzado en la presente investigación, como recomendaciones se pretende que a partir de este trabajo se establezcan nuevas posturas de conocimiento e investigativas, ya que permite dar aporte a profundidad al postconflicto y dar hallazgos recientes sobre este tipo de población, conduciendo a generar nuevos conocimientos, ya que hay muy poca investigación acerca de factores psicosociales y de individuos que ocuparon grandes rangos en grupos armados que han marcado fuertemente al país

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo principal, analizar los factores psicosociales asociados con el accionar delictivo de dos comandantes que pertenecieron a las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia- ejército del pueblo (FARC EP), reclusos en el complejo metropolitano de Bogotá (COMEB). El diseño metodológico utilizado es de corte cualitativo. El tipo de investigación es estudio de caso múltiple. La población se compone de 2 comandantes de frente y 1 comandante de columna que están reclusos en el Complejo metropolitano y carcelario de Bogotá y que pertenecieron al grupo armado y revolucionario, ejército del pueblo. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron, la entrevista semi-estructurada e historia de vida. Como resultados se observa que los factores psicosociales asociados a las conductas delictivas son de carácter social, familiar e individual, siendo estos como principales predictores en la realización de comportamientos desviados y la permanencia a grupos armados al margen de la ley. La investigación permite concluir que los individuos ingresan a grupos armados por: Una ausencia de roles parentales, establecimiento de relaciones interpersonales con personas que han tenido una carrera delictiva, y factores individuales basados en la motivación generada por la influencia social.

Palabras claves: grupos armados, factores psicosociales, liderazgo.

Descripción del problema

Colombia ha estado inmersa en un contexto de guerra, que ha afectado a la sociedad en general, es decir, como consecuencia ha surgido una estigmatización hacia a las personas que han cometido crímenes de guerra, no aportando al proceso resocializador y de reintegración, enfatizando la importancia solo a las víctimas y su atención a ellas. De esta manera el estado ha sido ineficaz en el trato e intervención adecuada, enfocando su mirada solo al delito, pero no a su proceso psicosocial con fines de resocialización; en un estudio realizado por Galvis y Acosta (2011) llamado análisis del modelo de tratamiento penitenciario en Colombia, manifiesta que:

“el tratamiento penitenciario en Colombia es una alternativa para sanear jurídicamente la condición del condenado y permitir los beneficios como la redención de la pena, pero en materia del fin de la pena, no cumple con el propósito de la intervención penitenciaria”.

Por otro lado, también es importante tener en cuenta su desmovilización, como parte del proceso resocializador, de acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en su anuario (2016): “La ACR a la vanguardia del postconflicto”, ha señalado que para el Año 2015 se habían desmovilizado “57.765 hombres y mujeres”. No obstante, de la cifra anteriormente mencionada, solamente “8.951 personas” no tenían participación activa en dicho programa, ya que el 48.814 recibieron el apoyo y beneficios tanto económicos como sociales buscando lograr una reintegración positiva a la sociedad.

Así mismo, para que se dé una reintegración, es necesario conocer los factores que están asociados a la incidencia de conductas delictivas por parte de estos individuos, principalmente de los líderes que conllevan a mantener los grupos activos al margen de la ley y que a su vez poseen una gran influencia hacia los demás miembros de dichas organizaciones, por ello, surge la necesidad de conocer los factores psicosociales que se ven involucrados en su proceso de vida y que han precedido a cometer conductas asociadas a la vulneración de derechos humanos en el marco del conflicto, de cómo el individuo estableció sus primeras relaciones sociales y familiares dentro de un contexto, ya sea marginado, en otras palabras, si desde su infancia creció en un contexto de guerra y/o pobreza, o simplemente existieron factores intrínsecos que motivaron al individuo a realizar conductas desviadas. Responder a este tipo de cuestionamientos generara al campo de la psicología, un análisis de resultados, brindando información pertinente, dando así, abertura a mas temas de discusión, para así luego, realizar una intervención adecuada ocasionando una reinserción positiva de victimarios hacia la sociedad.

Formulación del problema

La pregunta de investigación del presente trabajo de grado es:

¿Cómo los factores psicosociales se asocian con el accionar delictivo de dos comandantes que pertenecieron a las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia- ejército del pueblo (FARC EP), reclusos en el complejo metropolitano de Bogotá (COMEB)?

El desconocimiento del porque personas que ocuparon rangos importantes dentro de la organización, ingresaron a tal grupo armado y de como realizaron sus acciones delictivas que han sido muy significativas en Colombia, siendo estos factores psicosociales desconocidos y teniendo como consecuencia un ineficaz tratamiento penitenciario y probabilidades de reincidencia en el proceso del postconflicto. Además en la ley de víctimas (1448) del 2011, se ha observado la importancia que se le concede a éstas, a través de un proceso de reparación basado en la verdad, justicia y la no repetición de conductas en relación a la vulneración de derechos. En consecuencia, se toma como medida de reparación, que los victimarios sean sancionados con penas privativas de la libertad, lo que probablemente podría generar una resocialización negativa, por lo cual, es indispensable que al momento de establecer un tratamiento penitenciario para la población objeto de estudio, se estudie a profundidad los factores psicosociales que inciden en el accionar criminal, con el objetivo de crear medidas preventivas que garanticen el éxito de los tratamientos penitenciarios destinados a la población excombatiente.

Justificación

El conflicto armado colombiano es un fenómeno sociocultural que involucra la participación de todos los agentes sociales, es decir, aquellos que se consideran víctimas, combatientes y estado, debido al rol que cada uno de éstos mantienen en el conflicto, así las confrontaciones derivadas entre los segundos y últimos han producido consecuencias de tipo económico y social, en la cual los costos de la guerra son innumerables. Según Alvarez y Rettberg (2008) los costos que se han asumido se relacionan con el gasto militar por parte del estado empleando las armas e instrumentos de guerra como medio para derrocar el grupo subversivo. Según Beccaria (2016) el incremento de actividades ilícitas y la comisión de delitos como rebelión, terrorismo, secuestro y narcotráfico mantuvieron solida la estructura de la organización, ejerciendo de ésta manera un control y poder sobre las zonas en las cuales había una presencia de aquellos.

De acuerdo con Trujillo y Badel (1998) otra de las consecuencias que surge a raíz del conflicto, es la asignación de recursos económicos que el Gobierno destina a la guerra, muchos de los recursos se emplean para la creación de políticas públicas de educación, salud y seguridad social. Sin embargo, la inversión inadecuada de estos recursos para saldar los costos de la guerra han provocado la vulneración de los bienes jurídicos tutelados, conllevando al incremento de problemáticas sociales como el desempleo, altos índices de criminalidad, puesto que la condición de vulnerabilidad de las personas precipita la búsqueda de acciones delictivas (Citado en Alvarez y Rettberg, 2008).

En el contexto de la guerra que se ha planteado con anterioridad, se le ha concedido mayor importancia a las víctimas, la Ley 1448 del 2011 promulga el restablecimiento de los derechos de las personas a través de un proceso de reparación económica y un proceso que garantice la no repetición de los hechos, la necesidad de considerar el esclarecimiento de la verdad sobre los desplazamientos causados por las guerrillas y los intereses económicos. Asimismo, dicha ley busca la reintegración social de los excombatientes a la vida civil, frenar las actividades ilícitas como producto de las organizaciones ilegales y conceder una sanción menor a la pena del condenado. Sin embargo, estos objetivos no se cumplen en su totalidad

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

debido a que en la población excombatiente hay un grado de probabilidad de reincidencia que de alguna manera no permite el adecuado proceso de resocialización, según un estudio realizado por la fundación ideas para la paz (2014), el 61,8 % de los desmovilizados no muestran ninguna señal de reincidencia, el 19,6 % muestran niveles medios de reincidencia, lo cual significa que tienen valores positivos, y finalmente, el 18,6 % muestran altos niveles de reincidencia, las dificultades presentes en esta población para una negativa resocialización se encuentra asociadas a factores de beneficencia al pertenecer a un grupo armado, ya que les brinda dinero producto de actividades ilegales, una ideología compuesta por un sistema de normas, un empleo estable, una vida cómoda u otros beneficios materiales como el poder, el estatus, el respeto, la venganza, el gusto por la vida militar, el reconocimiento social dentro de su grupo y otras determinaciones psicosociales como las malas relaciones familiares.

De este modo, la reincidencia para King y Elderbroom (2014) es entendida como “la realización de una nueva acción delictiva tras haber recibido una sanción o intervención penal” (citado por Pueyo, 2015) y que a su vez esta deriva el grado de peligrosidad de determinado caso y que tiene que ver con el conjunto de circunstancias o condiciones que derivan en alto riesgo para la producción de un daño contra bienes jurídicamente protegidos (Esbec, 2003). Es decir, se trata de un juicio de probabilidad, una valoración de riesgo, que aunque constituye un concepto criminológico es de gran relevancia para el profesional psicojurídico en una investigación.

Por lo tanto, en el proceso para lograr una reintegración social positiva la ACR: Agencia Colombiana para la reintegración, ofrece a las personas desmovilizadas, oportunidades de cambiar sus estilos de vida a través del desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas, propiciando espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, fomentando la corresponsabilidad de los agentes externos brindando un acompañamiento psicosocial. No obstante, la dificultad que existe para lograr la resocialización positiva de aquellos se basan en prejuicios y evaluaciones negativas que las demás personas realizan por su condición de excombatientes.

En este sentido, los factores psicosociales tienen un papel relevante en la realización de conductas de un individuo y grupo de personas dentro y/o fuera de un marco normativo a

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

nivel nacional, Medina, Layne, Galeano y Lozada (2007) proponen una definición de que es “psicosocial” después de una revisión teórica, siendo esta como “una forma de entender las interacciones de las personas en un contexto psicológico político, cultural, económico, religioso y social determinado” (p. 181), estos componentes conllevan una forma de actuar en el individuo dando respuesta a su forma de actuar dentro de un contexto, el cual puede afectar de manera directa e indirecta a algo ya establecido.

Por otro lado, en los procesos de la Habana se estipulo un proceso de dejación de armas por parte de las Farc, el cual, debería durar seis meses después de la firma del acuerdo definitivo de paz (Revista pacifica, 29 de junio 2016), sin embargo ese proceso empezó según Jean Arnault, jefe de la misión de la ONU en el mes de marzo con una dejación de aproximadamente 7000 armas y se dispone que en el mes de junio la dejación de armas debe cumplirse en su totalidad (Agudelo, 3 abril 2017).

En conclusión la importancia de esta investigación radica en conocer y analizar las características psicosociales asociadas al ingreso y acciones delictivas de integrantes que han pertenecido a grupos armados al margen de la ley, para un mejor tratamiento penitenciario, disminuyendo la reincidencia y peligrosidad de personas que obtuvieron rangos importantes, ya que estas mantienen el poder frente a su experiencia dentro de una organización y así mismo el presente trabajo ofrece a la comunidad académica y criminológica información contundente sobre los factores psicosociales y características de riesgo, ya que no es suficiente las garantías de participación política destinada a esta población, sino se hace indispensable considerar aquellas condiciones sociales y de éstos para que así se generen nuevos estudios investigativos sobre el acceso a estos grupos e identificación de factores de riesgo, es decir, que a partir de la presente investigación se abran nuevas ideas y posturas investigativas que aporten en la ampliación de conocimiento en las ciencias sociales.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los factores psicosociales asociados con el accionar delictivo de dos comandantes que pertenecieron a las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia- ejército del pueblo (FARC EP), reclusos en el complejo metropolitano de Bogotá (COMEB).

Objetivos específicos

Examinar los componentes familiares que están relacionados en la vida de los comandantes que pertenecieron a las Farc.

Identificar los aspectos sociales e individuales de dos figuras de liderazgo, que conllevaron al ingreso a grupos armados al margen de la ley.

Analizar la información recolectada en la aplicación de instrumentos metodológicos a líderes excombatientes a la luz de la revisión teórica realizada.

Marco referencial

En un estudio realizado por Pérez y Pinzón (2009), buscaban comprender los factores psicosociales en relación a la conducta homicida, en internos de la cárcel de máxima seguridad de Combita, donde los resultados indican que la mayoría de personas que cometen delitos, pertenecen a estratos socioeconómicos 1 y 2 y son reincidentes de 2 a 3 veces, estos sujetos tienen características impulsivas, dificultad para seguir la norma, especialmente de las reglas establecidas por sus agentes de socialización primaria, presentan agresividad y ausencia de sentimiento de culpa. Estos individuos crecieron en su mayoría en familias monoparentales, donde su figura de cuidado tenía la mayor parte de responsabilidad, el cual, no da importancia a su ingreso a la educación escolar y a su vez delega responsabilidad económica, para sustentar beneficios para la supervivencia, el cual conlleva a que no exista claridad en los roles y un déficit en la reestructuración familiar. Por otro lado, los padres de los participantes son figuras negativas, ya que presentan antecedentes delictivos y conductas agresivas, el cual, conlleva un riesgo a que sus hijos lleven a cabo acciones delictivas desde temprana edad. Por consiguiente, los individuos ingresan a grupos delincuenciales para buscar una aprobación social e identificación de status basado en el poder, fortalecimiento de identidad y desarrollo de liderazgo. También se evidencia en esta investigación una construcción de vínculos afectivos de manera cambiante, es decir, mantienen relaciones sentimentales con varias parejas, generando en los participantes una inestabilidad emocional, violencia y negligencia al interior de la relación. Y por último, el estudio demuestra que el inconformismo hacia las reglas y normas establecidas por el estado, genera en los individuos de dicha investigación, una aversión a seguir lo establecido, debido al abuso del poder y contrariedad.

Romero, Restrepo y Diaz (2009), en su investigación, realizada con tres personas que pertenecieron a grupos al margen de la ley (FARC-EP, AUC Y UC-ELN) reclusos en el centro penitenciario y carcelario Villa hermosa, cuyo objetivo era explorar los factores psicosociales inmersos en su facilitación o dificultad en la reintegración social, respondiendo a ese objetivo, en sus resultados dividieron tres categorías: percepción de la dinámica de grupo armado ilegal, percepción del conflicto armado y percepción de la dinámica del patio. En el primero encontraron que grupos armados al margen de la ley (GAOML) es decir FARC,

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

ELN Y AUC, comparten una jerarquía de mando establecida por un orden para dar consecución a sus acciones, a su vez dividido en subgrupos, de los cuales cada uno tenía un número relativo de personas bajo su poder, por otro lado los líderes son denominados en la estructura de la guerrilla como “comandante” y en las AUC como “patrón”. Estos grupos también comparten sus roles y limitaciones frente a la permanencia del mismo, es decir, que existen unas reglas, tareas específicas y prohibiciones, como por ejemplo, no consumir sustancias psicoactivas y/o mantener relaciones con personas que no tuvieran su misma ideología, así mismo no tenían contacto con sus familiares y amigos fuera del rango de la permanencia al grupo ilegal. En los presentes grupos existían sanciones por las faltas cometidas, en el caso de la AUC las sanciones eran más drásticas que la guerrilla, por ejemplo el pago a esas faltas era con su propia vida. El segundo aspecto señala que los individuos entraban a los grupos armados ilegales a causa de su ideología, debido a la desigualdad económica y social, sentimiento de impotencia a no tener el poder de modificar las injusticias sociales por parte del estado, es por ello que argumentan que el uso de las armas es un mecanismo de poder vividos por la guerrilla, mientras que las AUC, las causas eran la retribución monetaria y sentimiento de poder vengar el daño hecho, ya que estos tuvieron pérdidas significativas. La guerrilla formo como aliados a la población civil, observando como víctimas del estado y escasa participación en la resolución de las problemáticas sociales, por el contrario, las AUC veían a la población civil como víctimas de las FARC Y ELN. Y el tercer aspecto de la percepción de la dinámica del patio, tiene que ver con su forma de actuar dentro del establecimiento penal, allí también los miembros que existieron en los grupos armados, generan un estado de orden, porque se delegan funciones y roles para determinar la consecución de lo que debe hacer y no hacer dentro de los patios, estos funcionan bajo las mismas dinámicas que se utilizaban, cuando estaban inmersos en las zonas rurales del país. Estos miembros excluían a las personas que no hacían parte de su organización y demostraban cierto tipo de discriminación, también atribuían evaluaciones negativas frente a estos. En conclusión de la investigación los autores afirman, que hay una reintegración social negativa, ya que los miembros que pertenecieron a GAOML siguen manteniendo dentro de la cárcel conductas referentes a los del grupo ilegal, suponiendo que el establecimiento debe brindar un cambio para la terminación de ideologías y comportamientos desviados, aportando así un cambio para el posconflicto.

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

En una investigación realizada por Velazco y Londoño (2010), cuenta como objetivo, identificar los factores psicosociales que predicen la calidad de vida subjetiva en personas que se encuentran integradas en programas de desmovilización e inclusión social, los hallazgos de la investigación refleja, que antes de que ingresaran los desmovilizados a los programas de ayuda, presentaban dificultades en conseguir trabajo, debido a sus antecedentes penales y su baja escolaridad, por otro lado, ir en busca de apoyo familiar, eran un principal precipitante, ya que sus familias residen en los lugares donde anteriormente combatían, por lo que si volvían, podrían ajustarse cuentas hacia ellos. Por otra parte, los participantes sentían insatisfacción hacia el gobierno, ya que afirman que “no han cumplido con lo prometido”, a raíz de deficiencias económicas, sociales, educativas, laborales y los aportes brindados por parte de los programas. Por otro lado los participantes pensaban que no poseían los recursos personales, para enfrentar situaciones que de alguna manera eran nuevas en su estado actual de vida, ya que desempeñaban tareas siempre regidas a un grupo armado. Sin embargo, posteriormente de la permanencia a los programas de la alta consejería para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas (ACR) en Colombia, los participantes manifiestan que perciben aspectos positivos de calidad de vida, teniendo la facultad de aprender, mejorar su estado de salud, establecer contacto frecuente con sus familias y vivienda, a diferencia de haber vivido en un lugar montañoso.

De acuerdo con una investigación realizada por Ocampo (2014), tiene como fin determinar las causas y motivaciones que llevan a una persona a ingresar a un grupo armado al margen de la ley en Antioquia, esta misma información se contrasta con investigaciones cuantitativas de victimarios y desmovilizados de los órdenes nacional y departamental y de entrevistas realizadas a personas de bandas criminales. Las causas arrojadas como resultados son las siguientes: algunas personas ingresan a los grupos ilegales de forma voluntaria, debido a las influencias familiares o sociales y al arraigo de la presencia de grupos armados en las zonas rurales, también, se da por la falta de presencia de entes del estado, como protección a la comunidad, el cual, estos grupos ilegales influyen en sus ideologías, formando una creencia marcada en torno a la guerra. Ocampo (2014) contrasta que:

En general, los victimarios en Antioquia son en su mayoría jóvenes entre los 18 y 29 años. Aproximadamente el 30.5 % son bachilleres, un 21 % terminaron estudios de primaria, y no tienen ningún tipo de estudio entre el 3 % y 9 %. Por otro lado se

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

encontró que la población de desmovilizados es la que tiene el porcentaje más alto (9.8 %) de personas que no han estudiado, seguida por la población carcelaria (6.2 %), y por último, se encuentra la población de capturados (2.8 %) (p. 49).

Se concluye que los antioqueños tienen un nivel educativo más alto que los internos y desmovilizados, esto significa que entre más nivel educativo menos riesgo social de ingreso a GAOML.

Moreno, Carmona y Tobón (2010), en su estudio ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia?. Hace una comparación entre los investigadores y la autobiografía de 21 niñas que participaron en dicha investigación, hallaron que uno de los principales factores, es el de pobreza frente a la falta de argumentación por parte de las menores del porque el ingreso a estas. Los investigadores concluyen que las menores muestran una apatía hacia el estado político y sus ideologías, muestran un arraigo de obtener un deseo o control de poder y desde niñas asumen roles y responsabilidades de personas adultas.

Garcés y Chamorro (2011) en su investigación niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?, plantean como objetivo explicar la formación de las primeras interacciones que nacen en el seno familiar, observando que tipo de falencias se presentan en la formación de dichos vínculos y como la permanencia dentro de un grupo armado provee sus carencias de afecto que no se satisficieron en las primeras relaciones. Por lo tanto, se evidencio en el presente estudio que los niños, niñas y jóvenes, que crecieron dentro de un contexto familiar, establecían vínculos de apego débiles con los miembros del grupo familiar, lo que conlleva a una búsqueda de poder. Por este motivo, el comandante representa una figura de poder, autoridad y protección para aquellos. No obstante, aunque esta figura provee una necesidad de afecto temporalmente, la oportunidad de establecer una relación afectiva permanente es más notable. Por otra parte, los lazos que formaron los niños, niñas y jóvenes con compañeros de la misma organización les permitieron sobrevivir. De

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

igual modo, persisten emociones fuertes como el miedo que se originó en sus primeras relaciones y que fue reforzado con el ingreso a la organización armada.

Según en un estudio de Vallejo (2015), concede la importancia de construir la corporalidad de jóvenes excombatientes de grupos armados ilegales, como parte de su historia de vida e interacciones sociales significativas, este tiene como resultado describir la relevancia que tiene el cuerpo y sus vestiduras, el nombramiento de un alias, entrenamientos de carácter físico, la formación de una ideología política, las marcas producto de los combates y el asumir una especie de reglas y normativas dentro de una organización. Los factores anteriormente mencionados, están asociados a la formación de una identidad y el afrontamiento a un status de poder y autoridad frente a otros.

Arie, Sabucedo y Díaz (2007), en su artículo describe, siete principios psicosociales para explicar el terrorismo, teniendo como objetivo una aproximación psicosocial. Estos principios son los siguientes: (1) Hace referencia a ver los grupos terroristas, como entes de influencia sociopolítica y resultado de interacciones socialmente construidas y no como conductas psicopáticas. (2) Las características de los terroristas están moldeados por las interacciones sociales, es decir, que el ingreso a organizaciones armadas están influenciadas por la subcultura, que mantiene las relaciones primarias como familiares, amigos, etc. Estas organizaciones moldean el pensamiento de sus miembros, intensificando su identificación y su ideología, derribando los estados morales y obstáculos psicológicos. (3) Los grupos terroristas son analizados bajo otros grupos con movimientos ideológicos arraigados y bastante fuertes, esto quiere decir, que son formados bajo una identidad social, sin importar las amenazas provenientes de otros grupos externos. (4) El terrorismo solo es posible cuando sus miembros tienen la facultad de una movilización de recursos económicos, materiales, tecnológicos, humanos y simbólicos, que de ninguna manera son fáciles de obtener. (5) Las conductas, ideas y normas de un grupo terrorista no pueden ser promovidas sino existe una ideologización, el cual, permite la unión e interacción social compartida. (6) Los actos realizados por estos grupos son planeados estratégicamente de manera racionalizada, aunque hayan limitantes en la consecución a priori y posteriori de sus actos, es decir, que todo no puede salir a la perfección. (7) Las acciones de los terroristas no solo depende de sus características individuales, sino de las características socialmente compartidas, esto quiere

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

decir, que la organización está regida por normas y estatutos, dirigidos por una estructura de la organización y las relaciones dinámicas de la consecución de estas acciones.

Marco teórico

Psicología Criminológica

El estudio de la criminalidad humana es un fenómeno complejo, sobre el cual, distintas ciencias han aportado conocimientos y teorías explicativas, guiadas a una comprensión, evaluación y tratamiento, una de ellas es la psicología criminal definida como: “ciencia que estudia el comportamiento delictivo y la reacción social frente a tal comportamiento” (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001, p 47) , es decir, que comprende una relación directa entre el victimario y la reacción frente a sujetos o sistemas sociales para su debido control. Otin del castillo (2013) también define la psicología criminal, como el estudio de la personalidad, explicación del origen del delito y la motivación presente en la consecución de dicho hecho, así mismo aportando medidas para su prevención y reinserción.

La criminología, abarca la comprensión de comportamientos que de alguna manera dañan o desintegran los bienes jurídicos tutelados, como por ejemplo, el homicidio y delitos sexuales, los cuales, generan una reacción social de rechazo, la intervención más extrema consiste en la persecución de entidades penales, como los establecimientos de justicia legal u otras instancias de control social como los llamados “informales”, provenientes de amigos, familias o medios de comunicación (Garrido et al., 2001).

La criminología define dos dimensiones según Garrido et al. (2001) tales como: (1) el comportamiento delictivo; este categoriza que comportamientos son delictivos ante una sociedad, siguiendo una normativa estipulada en el código penal de cada país, sin embargo, es importante que la criminología dirige la atención a dos conjuntos de elementos no delictivos:

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

(a) Todas aquellas conductas infantiles y juveniles problemáticas o antisociales que pueden ser predictores de la posterior delincuencia (entre ellas el absentismo escolar, la violencia infantil y juvenil, las fugas del hogar, etc), y (b) hacia los diversos factores biopsicológicos y sociales facilitadores de la conducta delictiva (p 48).

(2) Reacción social; la sociedad está inmersa al rechazo o aceptación de las conductas delictivas, sin embargo, estas implicaciones están inmersas desde la desaprobación paterna hasta el castigo de justicia penal. La reacción social está dividida en dos polos, uno, son los formales (policía, prisión, tribunales, etc) y dos, los informales (familia, amigos, vecindario, escuela, medio de comunicación, etc) (Garrido et al., 2001).

Enfoques psicocriminológicos

Teoría psicoanalítica: Son el puente entre la psicología y la psiquiatría, dando lugar a definir los comportamientos delictivos, desde la perspectiva de conflictos psíquicos de desequilibrios de la personalidad. En este enfoque se incluyen los siguientes postulados; (1) conflicto mental- represión (neurosis) y delito, de acuerdo a las leyes socio-morales propuestas en la sociedad, el individuo crea un conflicto mental que surge en relación con la libido, que a su vez genera un comportamiento simbólico proveniente del inconsciente dando lugar a una respuesta de necesidades reprimidas (comportamiento delictivo). (2) El complejo de Edipo, surge los comportamientos delictivos como consecuencia de un conflicto no resuelto en la etapa infantil, es decir, que el individuo siente la necesidad de ser castigado y aliviar el complejo de culpabilidad de la etapa no resuelta (Otin del castillo, 2013).

El padre del psicoanálisis intenta explicar el neuroticismo, visto en comportamientos conscientes delictivos, como medio para expresar una angustia traumática inconsciente. El componente paterno-filial disfuncional también es el predictor de conductas criminales en el individuo, causado por una mala socialización provocada en los diferentes sistemas psicológicos, conllevando a distintos tipos de delincuentes. Otin del castillo (2013) nombra los siguientes:

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

-El delincuente neurótico: que opta por el delito como salida a un conflicto psíquico, que tiene lugar entre las tendencias sociales y antisociales de su personalidad. -El delincuente normal: se identifica con modelos criminales por motivos sociales, pedagógicos, educacionales. Y -El delincuente enfermo: que padece un condicionamiento orgánico, patológico (p. 39).

Teoría biológico-conductuales: Eysenck (1997) como principal autor de las teorías de la condicionabilidad del delincuente, aporta a mediados del siglo XX en su teoría, que el individuo tiene una predisposición genética y ambiental, que pueden ser condicionadas en diferentes grados. Los individuos que presentan una baja condicionabilidad aprenden a inhibir lentamente sus conductas antisociales, es decir, que tienen alta probabilidad de cometer delitos. Este autor propone tres dimensiones de la personalidad, que inciden en los comportamientos desviados, tales como: Extraversión, caracterizada por una baja activación de las estructuras corticales que intervienen en el proceso de la emoción, es decir, que genera impulsividad, actividad y amor por el riesgo. Neuroticismo, reflejado en gran inquietud y un desajuste emocional. Y el psicoticismo, caracterizada por ausencia de emociones, incentivación al peligro, acciones crueles, baja interacción social, etc (Citado por Garrido, Stangeland y Redondo, 2006).

Por otro lado autores como Eysenck y Gudjonsson (1989), han destacado que sus teorías realizan una aproximación directa con la criminalidad, considerando el área biosocial como planteamiento biológico de los predisponentes y social como las influencias propuestas por el medio ambiente, esta socialización es la clave en la aparición de la conducta antisocial, relacionada con la motivación determinada por los factores sociales y culturales (Citado por Redondo y Pueyo, 2007).

Modelos socioconductuales: el aprendizaje social: Las conductas criminales bajo esta teoría son adquiridas principalmente por un proceso de aprendizaje evolutivo, llamado “aprendizaje vicario”, el cual, se da por la observación e imitación del comportamiento de otras personas o individuos significativos. Bandura es el promotor de la teoría por imitación, este modelo es frecuentemente utilizado para explicar el crimen violento que es aprendido por

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

el individuo a lo largo de su vida por la interacción social con los demás (Otin del castillo, 2013).

Así mismo, una de las conductas que inciden en el accionar criminal, es la agresión, Bandura (1973) afirma que “la agresión se aprende de manera indirecta por observación a menos que se acompañe de castigos” (citado por Maguire, Morgan y Reiner, 2002, p. 164).

Por otro lado la agresión se relaciona con la autoestima, Toch (1969) clasifica varios tipos de transgresores violentos: (1) Demostrador de autoimagen, utiliza la violencia para exaltar la admiración de rudeza hacia los demás. (2) Defensor de autoimagen, es aquel individuo que actúa de manera defensiva ante comportamientos humillantes, desagradables y hostiles por parte de otros. (3) Defensor de reputación, es aquel individuo que defiende los ideales compartidos por un grupo social, al percibir una amenaza externa (ejemplo grupos armados al margen de la ley, bandas delincuenciales, etc.) (Citado por Maguire et al., 2002).

Además, Feldman (1989) al igual que Bandura, considera que el individuo puede aprender a realizar conductas ilícitas, por medio de un entrenamiento deficiente de conductas prosociales, así mismo, como por el defecto de refuerzo, moldeamiento social y las inducciones situacionales (citado por García, 2003).

En suma, Sutherland, Cressey y Luckenbill (1992), en su teoría de asociación diferencial afirma que “el comportamiento delictivo es un comportamiento aprendido”, es decir, que este se da por la interacción con otros individuos en un proceso de comunicación, esto supone que un individuo podría devenir delincuente si sus interacciones con grupos y patrones favorables a la violación de la ley, exceden a aquellas interacciones que se dirigen en la dirección contraria, hacia el respeto de la ley (Citado por Sanchez, 2014).

Por otro lado es importante nombrar las nueve ideas de la teoría de “asociación diferencial” de Sutherland, citado por García (1988), ya que permite entender mejor la teoría presente:

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

1. La conducta criminal se aprende.
2. Se aprende en interacción con otros sujetos a través del proceso de comunicación.
3. La parte principal del proceso de aprendizaje, es aquella en que se adquiere la conducta criminal, se realiza en el seno de las relaciones más íntimas del individuo con sus familiares y allegados.
4. El aprendizaje de la conducta criminal incluye el de las técnicas de comisión del delito, así como la orientación específica de móviles, impulsos, actitudes y la misma racionalización de la conducta delictiva.
5. La dirección específica de motivos e impulsos se aprende de las definiciones más variadas de los preceptos legales, favorables o desfavorables a éstos.
6. Una persona llega a ser delincuente cuando las definiciones favorables a la violación a la ley superan a las desfavorables (por sus contactos diferenciales aprendió más modos criminales que respetuosos de la ley).
7. Las asociaciones diferenciales del individuo pueden ser distintos según la frecuencia, duración, prioridad e intensidad de los mismos.
8. El proceso de aprendizaje corresponde al de todos los mecanismos inherentes a cualquier proceso de aprendizaje.
9. Si bien el comportamiento delictivo es una expresión de necesidades y valores (p,557-559).

Teoría cognitiva del desarrollo moral: Estas teorías, concede gran importancia a los procesos cognitivos, tales como: la percepción del mundo de los propios valores- normas y desarrollo moral-social. Según Otin del castillo (2013) los individuos que están más proclives a cometer delitos, son aquellos que tiene como percepción de obedecer la norma para evitar una sanción por parte del estado, por el contrario, aquellos individuos que consideran la ley como una herramienta positiva para la sociedad en general tiene un bajo riesgo de cometer conductas desviadas.

La criminología biosocial: Otin del castillo (2013), integra tres perspectivas biológicas sobre el crimen y la delincuencia: (1) Psicología evolucionista, plantea que los comportamientos criminales se manifiestan dependiendo la evolución dinámica del medio

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

ambiente para su supervivencia. (2) Genética conductual, da respuesta a que las conductas violentas tienen origen en bases hereditarias o factores genéticos que su vez estos se relacionan con el medio ambiente. (3) La neurobiología, comprende el estudio del cerebro y las respuestas del sistema nervioso autónomo, asociado a las conductas desviadas, haciendo énfasis en la zona del lóbulo frontal y pre-frontal, el cual da respuesta a la planeación y ejecución de los hechos punibles.

La teoría del control social/autocontrol: Se conceptualiza como la ausencia de tomar control sobre sus propias acciones, conllevando a cometer delitos. Este se origina a partir de la educación de los padres, es decir que las pautas de crianza deficientes, falta de apego y acompañamiento, genera en los menores un aprendizaje ausente de inhibición de sus deseos egocéntricos, el cual, conlleva a comportarse de manera agresiva, impulsiva y antisocial (Otin del castillo, 2013).

Hirschi, (1969) y Gottfredson (1990), afirman que el autocontrol esta mediado por el buen entrenamiento por parte de los padres y grupos sociales, en otras palabras la base del comportamiento se forman al principio de la vida entre los padres o cuidadores, estas vinculaciones desarrollan la tendencia a regular el comportamiento individual en función de causas o consecuencias negativas. (Citado por Capece, 2014).

La criminología del desarrollo: La delincuencia tiene múltiples factores en el desarrollo evolutivo del individuo, como las pautas de crianza, fracaso escolar, aspectos biológicos, socialización (grupo de amigos), etc. Una de las bases en la delincuencia es la búsqueda de identidad e integridad a un grupo social con ideologías compartidas deficientes, en el cual el individuo permanece y se intensifica si hay un acercamiento al abuso de drogas. (Otin del castillo, 2013)

Moffitt (1996), afirma que los factores de criminalidad se mantienen dependiendo la edad, esta autora clasifica a los delincuentes en: (1) Cuya actividad se limita a la adolescencia, es decir, que presentan conductas antisociales solo en la adolescencia y (2) delincuentes persistentes, son aquellos que presentan conductas antisociales desde la niñez hasta la adultez, los factores ambientales influyen como lo es el barrio, la familia y/o la escuela.

Criminología racionalista: Los individuos tienen la capacidad de medir sus propias consecuencias, y determinar la ejecución del objetivo. En este postulado propone dos conceptos esenciales: (1) Teoría de las actividades rutinarias: señala tres condiciones de ocurrencia para cometer el delito, que el individuo posea una motivación, que haya la presencia de un objetivo y que estén ausentes figuras de ley para la ejecución del mismo, esto se llevara a cabo si el sujeto procesa adecuadamente la información y el contexto este a su favor, de lo contrario, el individuo no hará ejecución de sus actos. (2) Prevención situacional: el conjunto de herramientas o mecanismos que los entes de ley pueda prevenir para que los sujetos no tengan la oportunidad de delinquir, el cual está relacionado con el control social. (Otin del castillo, 2013)

A partir de los enfoques psicocriminológicos anteriormente mencionados, el presente trabajo de grado, estará orientado bajo los modelos socio-conductuales y control social: el aprendizaje social, de acuerdo con el postulado, de que los comportamientos son aprendidos por medio de la observación, o reproduciéndolos de acuerdo a sus experiencias reforzantes, se podría decir, que las conductas prosociales o conductas agresivas y violentas como ya se ha indicado previamente, son indicadores importantes para la explicación de las causas de las conductas delictivas, o primeras infracciones que se cometen durante las primeras etapas de socialización, es decir, primaria y secundaria, más adelante la carrera criminal de un potencial delincuente puede desarrollarse con lo que haya aprendido en la interacción con otros elementos en la vida adulta. Entonces, figuras de cuidado o de apoyo social primario y secundario, influyen los comportamientos del individuo. Por otro lado Páez y Ubillos (2004), señalan que la agresión proactiva “como conducta instrumental asociada comportamientos de coerción e intimidación, de imposición del poder, buscarían satisfacer fines, maximizar el control de la víctima y la obtención de recursos” (p.37).

Así mismo, Páez y Ubillos (2004), refieren que los miembros de un grupo que muestran comportamientos agresivos en donde utilizan diferentes formas de maltrato, como puede ser el uso de armas, la manipulación, el uso de la fuerza, el uso inadecuado de las normas y reglas que se relacionan con la convivencia o la protección de los bienes jurídicos tutelados para ocasionar un daño moral o físico, se considera que es un estilo o forma de

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

“violencia colectiva”. Por lo tanto, en este grupo se podrían categorizar a los miembros de una organización armada o en conflicto con la ley, ya que éstos usan mecanismos violentos para mantener la estructura de la organización o conseguir algún objetivo que beneficie al grupo como tal, sin tener en cuenta los derechos de otras personas.

Delito

Una de las áreas que estudia la criminología es el delito, tipificado en el código penal y definido por Beccaria (1983) como “una lesión del sentido moral considerando que el daño causado a la sociedad era la verdadera medida de los delitos” (p. 64). Gottfredson y Hirschi (1990) también definen el delito como “la utilización de engaño o fuerza para conseguir un objetivo” (Citado por Garrido et al., 2001).

El delito, se divide en tres tipologías de acuerdo con la reacción social que provoca (1) comportamientos penalizados y castigados en cualquier sociedad moderna; dentro de esta clasificación se encuentran los delitos graves, que atentan contra la integridad física, psicológica y/o emocional. (2) Comportamientos penalizados, pero sobre los que la ley se aplica con escasa frecuencia; son aquellas conductas que sabiendo que están prohibidas se realizan con mayor frecuencia (ejemplo, conducir vehículos habiendo ingerido alcohol), también aquellas como la injuria y la calumnia. (3) Comportamientos en vía de penalización o despenalización: son aquellas actividades que se dan por falta de consenso social, para definir su carácter delictivo. (Ejemplo, aborto provocado, la posesión de drogas y su consumo, acciones que dañan el medio ambiente, etc.) (Garrido et al., 2001).

Marcos Explicativos Del Delito: Clemente (1995) elabora seis marcos explicativos del delito:

(1) La patología social: Clemente hace una relación entre las instituciones y organizaciones sociales referidas a un cuerpo humano, es decir “la cabeza” de la sociedad para referirse al gobierno de un país y el “largo brazo” para referirse a instituciones que administran la justicia, como la policía y los tribunales de justicia. Referente a lo anterior, las

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

personas se consideran problemas sociales, cuando intervienen con el funcionamiento normal de la sociedad (orgánica), esta interferencia constituye una enfermedad o patología. (Citado por Soria y Saiz, 2006). (2) La desorganización social: impulsada por Rubington y Weinberg (1981) consideran tres características sociales importantes tales como; la migración, la industrialización y la urbanización, de los cuales se crearon unas condiciones indeseables de vida, que como consecuencia ocasiona la delincuencia, la drogadicción, la enfermedad mental, el alcoholismo y otros problemas sociales que afectan la integridad del individuo dentro de una comunidad. (3) Teoría del etiquetado social: esta teoría se aplica según las clases sociales en una sociedad, esto quiere decir que las clases sociales más desprotegidas o en estado de vulnerabilidad económica, tienden a formar etiquetas sociales generando un estigma social y reacciones de cómo se estructura el orden social. (4) Conflicto de valores: parte de la desintegración social ocasiono un conflicto entre valores por parte de la problematización social, el cual, los expertos en el tema aprobaron la existencia de estructuras “defectuosas” en nuestra sociedad, el cual se llegó a la idea de realizar cambios fundamentales. (5) Desviación social: Durkheim (1998) elaboro el concepto de “*anomia*” definido como aquel proceso por el cual las situaciones o comportamientos con ausencia de norma en una sociedad, generaba un conjunto de comportamientos desviados, es decir, conducta delictivas. (6) Teoría de la burocracia: según esta teoría la burocracia es una forma de organización humana, que ha modelado la política, la economía y las tecnologías modernas y está basado en el conocimiento técnico encaminado a la racionalidad (Citado por Soria y Saiz, 2006).

Teorías Criminológicas

Interaccionismo simbólico: Los sistemas sociales enfatizan en el castigo un elemento jurídico y a la vez psicológico. En otras palabras, los distintos actores por medio del consenso social estipulan y aplican una norma, en ella señalan lo que puede ser un comportamiento desviado o delictivo. De acuerdo con Garrido et al. (2001), habrá un grupo social encargado de utilizar el poder u otros mecanismos sociales para imponer las normas produciendo así la desviación del comportamiento. En consecuencia, “la desviación no se concibe como un atributo del propio individuo sino como un proceso dinámico integrador por dos partes

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

diferenciadas: aquellos que aplican las normas y quienes la infringen” (p. 66) (Garrido et al.,2001). Es decir, cuando un individuo denuncia penalmente y públicamente un comportamiento que atenta contra los bienes jurídicos tutelados, la sociedad en general, lo etiqueta como “anormal” y al delincuente se le etiqueta como “desviado o distinto.”

La escuela clásica y la teoría de la disuasión: (1) El delito como elección: Beccaria (1983), propone los elementos que caracterizan la delincuencia, afirmando que la prevención de este fenómeno radica en imponer penas (Citado por Garrido et al., 2001). Por consiguiente, se presentan los siguientes elementos:

-El contrato social y la necesidad del castigo: Las normas y/o leyes son un contrato que los hombres aceptan una vez comprenden sus roles en la sociedad. En cumplimiento del objetivo común, los individuos abandonan una parte de sí mismos logrando mantener el equilibrio y la estabilidad de la sociedad. Sin embargo, si las normas se violan, las penas constituyen un elemento de justicia.

-La tendencia al placer como motivador del delito: Se plantea la existencia de un ambiente físico y social en el que se originan situaciones, oportunidades, alternativas, herramientas para la búsqueda de un objetivo, por lo cual los individuos realizan acciones con la tendencia a delinquir buscando el placer y evitando el dolor. En este orden de ideas, se consideran la relevancia de elementos biológicos como sociales.

- La gravedad de los delitos: La sociedad ha establecido dos tipos de clasificación de delitos; en primera instancia, se encuentran los delitos graves que vulneran los derechos humanos, ocasionando la comisión de delitos que atentan contra la integridad física, psicológica y/o emocional de los individuos, y por otra parte, se encuentran los delitos menores, los cuales deterioran la seguridad de los bienes privados y públicos.

- El estudio científico de los delitos: Según, esta perspectiva, las ciencias deben buscar el origen, causas y consecuencias de los delitos, como último recurso se debe emplear la pena

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

ya que las herramientas para buscar la prevención son más importantes que en sí misma la pena y tendría resultados positivos para la resocialización del individuo.

- La libertad y la educación previenen la delincuencia: “la tendencia a delinquir es inversamente proporcional a la libertad y a la educación de que disfrutaban los hombres” (Garrido et., 2001). En base a lo anterior, la educación se considera un factor protector para que los hombres analicen y reflexionen acerca de su dimensión personal y por ende, sean libres.

- El fin de las penas: El objetivo de las penas es conseguir que el sujeto que ha sido condenado por un delito, haya tenido un proceso de resocialización positivo.

- Proporcionalidad entre delitos y penas: En esta perspectiva, se considera que la pena debe tener un valor más alto que el bien jurídico vulnerado, para que el delincuente sea consciente de aquello que se considera un comportamiento desviado.

- Prontitud y certeza de la pena: La reincidencia delictiva disminuye cuando el que ha sido condenado por un delito comprende las consecuencias de las acciones que tiene delinquir, durante su estadía en prisión, el individuo debe entrar en un espacio de reflexión y comprensión de la norma para evitar comportamientos delictivos.

Liderazgo

El liderazgo como uno de los temas principales de esta investigación es definida por Hemphill y Coons (1957), como el comportamiento de un individuo, que dirige las actividades de una comunidad o grupo hacia un objetivo común (citado por Gary, 2008). A si mismo, Bums (1978), afirma que el liderazgo se ejerce cuando el individuo tiene la capacidad de movilizar recursos institucionales, especiales, psicológicos y políticos, etc., para captar y satisfacer las necesidades o motivaciones de las personas que los siguen, sin embargo, para la

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

literatura, el liderazgo puede ser definido desde una percepción subjetiva, ya que existen varias definiciones que no son correctas, ya que no capta la esencia de su significado, sin embargo, Gary (2008) define el liderazgo de manera generalizada, de forma que considera varios factores determinantes del éxito del esfuerzo colectivo de un grupo u organización: “liderazgo es el proceso de influir sobre otras personas para conseguir su comprensión y consenso acerca de las acciones y medidas necesarias en una situación dada, y el proceso de facilitar los esfuerzos individuales y colectivos para conseguir objetivos comunes” (p.8)

La conceptualización de liderazgo abarca principalmente para su ejecución un “líder”, el cual adopta el acto de guiar para avanzar y proseguir con las metas propuestas, pero no solamente el líder guía, si no es aquel, que conoce bien el camino y distingue las aptitudes y capacidades de sus seguidores, este tiene la habilidad de influir y dirigir la conducta de otros que se sienten motivados y siguen los mismos ideales, llevando a cabo acciones o situaciones con un mismo fin (Davalos, 2011).

Así mismo el líder genera influencia en sus “seguidores”, esto resulta importante, ya que, se puede medir la eficacia de su liderazgo en diferentes situaciones. Esta influencia que ejerce el individuo está centrada en los objetivos y sus resultados finales, se desarrolla cuando se influye en otras personas para que actúen a beneficio de la organización y al individuo. Pero es importante recalcar que el liderazgo suele obedecer beneficios múltiples y algunas veces es imposible determinar si el líder actúa de manera altruista o egoísta, sin embargo pueden haber acciones que resulten perjudiciales y no beneficiosas para sus seguidores (Gary, 2008)

Características del líder: Es posible encontrar un número de cualidades indefinidas sobre las características que determinan la capacidad para ejercer el liderazgo. A continuación Ramírez (2005) presenta diferentes características que aportan diversos autores sobre el líder.

Tabla 1.

Características del líder

CARACTERISTICAS DEL LIDER		
Dessler (1979)	Ghiselli (1963)(citado por Dessler,1979)	Stogdill (1948)(citado por Bass,1963)
<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos de personalidad - Capacidades intelectuales - Aptitudes y actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia - Habilidad de supervisión - Iniciativa - Seguridad en sí mismo - Nivel socioeconómico auto percibido 	<ul style="list-style-type: none"> - Juicio - Toma de decisiones - Originalidad - Adaptabilidad - Estabilidad emocional - Responsabilidad - Sociabilidad - vigor

Nota: Ramírez (2005) cita a los postulados

La Tabla de la página 34 señala que el líder se forma a partir de una serie de habilidades que se desarrollan a partir de la interacción con otros, mediante el refuerzo de las experiencias o el resultado de las mismas y también por la implicación de elementos socioculturales.

Gary (2008), también nombra las características influidas en un individuo líder, tales como las siguientes: rasgos (motivaciones, personalidad, valores), confianza y optimismo, habilidades y competencias, conducta, integridad y ética, tácticas de influencia, atribuciones acerca de los seguidores.

Así mismo, las teorías sobre las características de un líder, han sido desarrolladas en las últimas cinco décadas, y se centra especialmente en los rasgos, comportamientos y el

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

poder, los siguientes enfoques que se nombraran a continuación agruparan las características anteriormente mencionadas y clasificara las teorías y las investigaciones empíricas según Gary (2008) en los siguientes cinco enfoques: (1) Enfoque de rasgos: este destaca los atributos en los líderes como la personalidad, los motivos, valores y competencias, afirmando que el individuo tiene un liderazgo destacado por su naturalidad, dotados de rasgos que otros no poseen, es decir, se caracterizaba por una esencia única. (2) Enfoque conductista: principalmente analiza la forma en que los líderes dividen u organizan su tiempo, las diferentes actividades, responsabilidades y funciones, para llevar a cabo la consecución de la meta, este también explora la manera en como los líderes solucionan las limitaciones y conflictos existentes. (3) Enfoque poder influencia: se destaca primeramente en la causalidad unidireccional, es decir, el efecto que causa el líder en sus seguidores. Esto propone explicar la eficacia del líder en términos del tipo de poder que posee y de la manera de cómo lo ejerce, este poder es importante porque permite influir, no solo en los subordinados, sino también en los superiores, iguales y agentes externos de la organización. (4) Enfoque situacional: la importancia de este ítem son las características o factores situacionales, que afectan de alguna manera el papel de liderazgo, este también incluye las características de los seguidores los tipos de organización y el contexto del entorno. (5) Enfoque integrador: está encaminado a dar una explicación de poder analizar más de un tipo de variables de liderazgo y los investigadores han querido dar explicación a todas estas variables en un mismo estudio, pero según Gary es muy improbable de encontrar una teoría que abarque a todas estas características.

Por otro lado, existen niveles de conceptualización de liderazgo, empezando desde el proceso de liderazgo intraindividual, el cual, explica la conducta de determinado líder, desde la perspectiva psicológica; como sus motivaciones, procesos cognitivos y toma de decisiones, es decir, que los rasgos pueden definir las competencias asociadas a la motivación para convertirse en un buen líder. La teoría de la autodirección, afirma que el liderazgo intraindividual supone identificar las motivaciones, objetivos y prioridades intrínsecas del individuo, haciendo un propio seguimiento sobre sus conductas y consecuencias de este, realizando un esfuerzo de aprendizaje para alcanzar la eficacia en la consecución de las metas personales. El otro nivel de conceptualización son los procesos diádicos, este enfoque expresa la relación que hay entre una figura líder y un seguidor, la mayoría de estas teorías van enfocadas en generar una relación recíproca entre el líder y el otro, influenciando en el

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

seguidor una relación de confianza y cooperación basado en objetivos compartidos, generando motivación e influencia en la consecución de compromisos. El tercer nivel de conceptualización son los procesos grupales que consiste en dos aspectos fundamentales: el carácter del papel de liderazgo dentro del grupo encargado de una situación o tarea y la aportación del líder para la eficacia del grupo. El último nivel de conceptualización es el proceso de organizaciones, este considera el análisis de un grupo amplio de personas o subgrupos en una organización y el liderazgo que se ejerce sobre este. Para la supervivencia de este, incluye aspectos encaminados a su adaptación al entorno y la reproducción de recursos (Gary, 2008).

Factores psicosociales

A continuación se describe una serie de postulados teóricos, los cuales desde diferentes enfoques, ya sea social, biológico, económico, y personal explican que factores y como dichos factores interactúan con los individuos para llevar a cabo comportamientos considerados delictivos. Siguiendo a Garrido et al. (2001) “los individuos valorarían para delinquir o no hacerlo las circunstancias de coste y beneficios que les comporta su conducta” (p 166). En este sentido, cada individuo tiene la facultad para comprender cuando un comportamiento es delictivo y atento contra los bienes jurídicos protegidos de la constitución política.

Los factores psicosociales según Villa (2012) hace referencia que en el contexto sociopolítico y cultural, donde se encuentra inmerso cada ser humano, se desarrollan los “procesos de interacción social y simbólica” (p.354). A través de las relaciones sociales que establece con los demás agentes de socialización.

Como partida, el desarrollo humano se considera un proceso multidimensional, que comprende la dimensión del desarrollo físico, socio afectivo o emocional y cognoscitivo, los cuales, mantienen una correlación entre si y se manifiestan durante el ciclo vital (Rice, 1997). En este sentido, es indispensable explicar cada uno de los componentes de dichas dimensiones para comprender como se forma la personalidad de los individuos, especialmente de aquellos que infringen normas y leyes establecidas ya en la sociedad, comportamientos que ocurren durante la infancia y adolescencia y que suelen perfeccionarse durante la adultez debido al

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

aprendizaje mediante refuerzos y castigos, en experiencias con los primeros agentes de socialización, como es la familia, los pares, la escuela, la comunidad, entre otros.

Socialización (área social): La socialización, es un componente relevante en la vida adulta, el cual inicia desde la primera infancia y se desarrolla durante las diferentes etapas del ciclo vital, según Rice (1997), es definido como el proceso que “consiste en aprender y adoptar las normas, valores expectativas y roles sociales requeridos por un grupo particular” (p.470). En este proceso, se establece un tipo de socialización primaria, compuesto principalmente por padres, quienes serán los encargados de enseñar las reglas morales, sociales o cívicas, moldear los comportamientos de sus hijos a través de castigos positivos y/o negativos y reforzar las conductas, para que éstos asuman una identidad individual basada en un sentido de pertenencia, internalizando de esta manera las reglas, que manifiestan los límites de las acciones/comportamientos, prohibiciones, sanciones de tipo penal/social y códigos estipulados en el régimen de cada país .

En relación con lo anterior Palmero, Gómez, Guerrero y Carpi (2008), afirman que las conductas mediante refuerzos y castigos son provenientes de procesos motivacionales, ya que le permite al individuo anticipar y/o reflexionar sobre las consecuencias que genera una situación en particular, así mismo el individuo crea una adaptación de estrategias que le permitirán utilizar ante el enfrentamiento de una situación futura.

Por lo tanto, Rey (1987) considera que la socialización primaria es un mecanismo que determina la convivencia entre los actores sociales, mediando las relaciones y garantizando la permanencia de las tradiciones tanto social como cultural, teniendo en cuenta la participación activa y el papel de los padres en la vida del menor.

En segundo lugar, Berger y Luckman (1983), manifiestan un tipo de socialización secundaria, el cual, es “cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado, a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (p.20) (Citado en Barón, 1988). Es decir, el individuo adquiere roles dentro de una institucionalidad, pretendida como ente regulador de normas, hábitos y relaciones interpersonales con los pares, la escuela y trabajo, que son

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

subsecuentes de una construcción primaria regulada, principalmente por los primeros agentes de socialización (los padres) (Berger y Luckman, 1986).

Fundamentalmente, es importante mencionar los agentes de socialización que son claves en el desarrollo del ciclo vital del ser humano y que de esta manera predice las conductas desviadas y conductas aceptadas en torno al contexto sociocultural, Simkin y Becerra (2013), nombran los siguientes: (1) Familia como agente de socialización primordial; “Numerosos autores sostienen que la familia constituye uno de los principales agentes de socialización” (Grusec y Hastings, 2007), ya que estos son los mediadores primarios de interacción y funcionan como un sistema bio-psico-social, que tienen como objetivo responder a las demandas sociales, en el caso de padres a hijos, se encuentra la necesidad de proteger, cuidar y enriquecer las experiencias vividas de los menores, transmitiendo esos valores y patrones de conducta que se encuentran presentes en la cultura social. (2) Grupo de pares; De acuerdo con Wolf (2008), “un ‘grupo de pares’, es un conjunto de individuos que comparten categorías sociales comunes y ciertos ámbitos de interacción en tanto grupo”, principalmente, estos se forman de acuerdo a su status socioeconómico, interés, gustos, actividades realizadas en común. Esta sincronía interaccional definida por McCord (1979), “como el proceso por el cual diversos miembros de un grupo tienden a asemejarse en cuanto a sus pensamientos y modos de conducta”, estos comportamientos en el interior de un grupo tienden a ser reforzados positivamente o negativamente generando un rechazo o una aprobación social, que constituyen elementos en la formación de la identidad. Esta identidad puede ser conducida según en un estudio realizado por Boxer, Guerra, Huesmann y Morales (2005), a adoptar conductas agresivas si el grupo actúa de manera violenta, esto quiere decir que, entre más números de personas agresivas en un grupo, más probabilidad de influencia a imitar la misma conducta. (3) La escuela; este representa un papel fundamental en el proceso de socialización, ya que, permite que el individuo adquiera habilidades específicas, capacidades de coordinar los objetivos propios, participar en las integraciones socio-culturales y regular su comportamiento para adaptarse a las reglas y normas internas de la institución, además es el lugar donde permanecen la mayor parte del tiempo y posteriormente es reemplazado por el trabajo o especialización profesional en el que se hace a profundidad. (4) Medios de comunicación; De acuerdo con Arnett (1995), “las sociedades varían en relación a la cantidad y el acceso a los medios de comunicación que poseen sus miembros”, estos inciden en los procesos de socialización, ya que, promueve comportamientos dependiendo de

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

los contenidos allí vistos, por ejemplo, este tema ha desatado polémica y críticas en torno a sus transmisiones violentas que repercuten en la incidencia de conductas agresivas en menores (Simkin y Becerra, 2013), de lo contrario para algunos individuos, los programas allí vistos pueden ser generadores de control de responsabilidades, valores y desarrollo de habilidades.

Relaciones Sociales: Ritzer (1988), toma elementos del interaccionismo simbólico, puesto que el ser humano mantiene constantemente interacciones con el medio ambiente, la información que recibe es retroalimentada, atribuyéndole significados, una evaluación positiva o negativa de las situaciones que vivencia, dando origen a estereotipos y prejuicios. En efecto, se describen los principios básicos del interaccionismo simbólico: (1) Toda persona, posee procesos psicológicos superiores, a diferencia de los animales, en los primeros se encuentra la capacidad de utilizar el juicio y la razón. (2) La facultad del pensamiento es dada por las interacciones con su medio, es decir, la interacción social. (3) En el proceso de la interacción social, los actores manejan símbolos y significados, que dan lugar a un pensamiento divergente entre ellos, originando la formación de procesos sociales como los estereotipos, prejuicios, etc. (4) Los significados que los individuos atribuye a cada situación, permite que realicen acciones de acuerdo a éstos, así se genera acciones distintivas y procesos de interacción. (5) Las personas tienen la facultad de cambiar los significados y símbolos que se utilizan en la interacción en relación a la interpretación de la situación. (6) Las personas realizan la modificación de los símbolos y significados mediante la autorreflexión que realizan de cada situación, determinando las consecuencias y beneficios de cada acción y/o situación. (7) Los sistemas de normas, valores, hábitos, y de interacción forman y mantienen los grupos y sociedades (Citado en Blumer, 1982).

De acuerdo a lo anterior, el ser humano está inmerso en una interacción constante, formadas por grupos socioculturales, en el cual, desde que nace el individuo adopta símbolos y significados provenientes de normas, creencias, pautas de comportamiento y hábitos que conforman su identidad, así mismo, dentro de una comunidad existe subgrupos, de los cuales el individuo desde la adolescencia empieza a ser parte, llevando a cabo la búsqueda de su identidad. La pertenencia a un grupo social, hace que el individuo se dirija en busca de compartir un objetivo común, para sentirse identificado e internalizar sus símbolos y significados. Enfatizando la explicación anteriormente nombrada con la presente investigación sobre el origen de la conducta desviada, Downs y Rose (1991), afirman que

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

gran parte de los individuos desde su adolescencia crecen en contextos marginados y a su vez encuentran aceptación en grupos delincuenciales, que conllevan al rompimiento de las normas, siguiendo un patrón de conductas simbólicamente satisfactorias (Citado por Rice, 1997).

Los seres humanos se encuentran inmersos en colectivos debido a su naturaleza social, esta característica permite que los miembros de un grupo se identifiquen como tal mediante valores, creencias, convicciones, acciones y factores psicológicos individuales e ideologías, siendo el caso de los grupos armados al margen de la ley, los cuales una vez interactúan con los elementos del colectivo, parte de éstos factores se abandonan para adquirir y mantener la identidad del grupo social.

En este orden de ideas, es indispensable conceptualizar la definición del grupo social, normas sociales, roles, status y posición para comprender la relación directa entre dichos factores y los excombatientes que han pertenecido a grupos armados al margen de ley como se menciona más adelante.

De acuerdo con lo expuesto por Harre y Lamb (1986). El grupo es aquella formación de “dos o más personas que interactúan entre sí, comparten un conjunto de metas y normas comunes dirigen sus actividades, y desarrollan un conjunto de roles y una red de relaciones afectivas” (Citado por Ibáñez, Botella, Domenech, Lajeunesse, Martínez, Palli , Llombart, y Tirado, 2013, p.384).

Por lo tanto, las estructuras jerárquicas mantienen un orden; a partir de ellas se delegan funciones que les compete a los miembros bajo normas sociales definidas, según Ibáñez et al. (2013), como “mecanismos de control social que garantizan que la maquina social o el organismo social funcione eficazmente” (p.272). En consecuencia, las normas sociales determinan los comportamientos de las personas, ya que, indica que tipo de acciones se pueden realizar y cuales son prohibidas, porque provocan la inestabilidad del sistema social, o atenta contra los principios internos y/o valores ya establecidos por el mismo. En efecto, las normas están estrechamente relacionadas a los valores, la existencia de una depende de la

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

otra; cuando se altera la norma le sigue una sanción por su violación, este factor indica en sí misma los valores (Citado en Ibáñez et al., 2013).

Mientras tanto, Goffman (1979) define “la norma social siendo una guía de acción que se ve apoyada por sanciones sociales negativas que establecen penas por la infracción y positivas que establecen recompensas.” (p.274). Es decir, que la interacción es una causa de los comportamientos que normalizan las personas. La normalización según Sherif (1936), es el mecanismo de creación de normas que regulan las acciones, “la percepción, el pensamiento, o los deseos de las personas en una situación concreta.” (Citado en Ibáñez et al., 2013, p.266).

Finalizando, en el marco de la interacción social, nacen unas relaciones de poder y por consiguiente, se forma un status, una posición y un rol, que apoyan el mantenimiento del orden social, conduciendo a la consecución de los objetivos que espera lograr la organización social. En este sentido, la posición según (Ibáñez et al., 2013) es el “lugar social que una persona ocupa en un grupo social” (p.391), mientras que de acuerdo con el mismo autor; el status se refiere a el “prestigio que tiene un miembro de un grupo” (p.391). Es decir, éste individuo muestra una imagen externa hacia los demás miembros del grupo, la imagen puede reflejar respeto, admiración, honra y burla, además del grado de influencia que ejerce sobre los mismos, asimismo, el grado de participación cobra mayor relevancia en la toma de decisiones. Finalmente, los roles según (Ibáñez et al., 2013) son un “conjunto de conductas asociadas a una posición particular dentro de un grupo” (p.392).

Área familiar: La familia es una unidad social y cultural, en la cual, los miembros que la conforman mantienen constantes interacciones retroalimentando los comportamientos, pensamientos y emociones, así mismo, los valores, costumbres, tradiciones y los estilos de comunicación que se arraigan, estos son el resultado de esta interacción social. La familia es la principal instancia de apoyo emocional y seguridad del individuo, estas pueden proporcionar herramientas o afectar significativamente el desarrollo humano, ya que, los mecanismos adquiridos en el seno familiar conllevan a la resolución de las situaciones que ocurren en la vida cotidiana.

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

Cabe resaltar, la importancia de los factores protectores que influyen en la formación de las personas, para comprender más adelante la conceptualización de la personalidad y como este concepto se relaciona con las áreas de ajuste. Echavarría, Bohórquez, Moreno, Ortiz y Rodríguez (2016), manifiestan que en lo relativo a factores protectores, uno de ellos es el papel de la comunicación, porque determina en gran parte la construcción de la identidad, dando lugar a que el niño utilice estilos de comunicación asertiva, para interactuar con los demás agentes sociales. Por ende, la resolución de las situaciones depende del aprendizaje obtenido en el hogar, una buena comunicación entre los padres e hijos, un vínculo de apego seguro, un ambiente cálido en donde las necesidades emocionales de los miembros de la familia se resuelven adecuadamente, garantiza el bienestar psicológico formando vínculos familiares sanos.

De acuerdo con la afirmación de Echavarría et al. (2016), los padres restrictivos en el control de los comportamientos de sus hijos, castigadores y que prohíben cualquier comportamiento, porque lo consideran inadecuado, conllevan a que el individuo presente desajustes en la esfera personal generando un desarrollo emocional disfuncional. No obstante, el ser humano desde que nace se inserta dentro de un contexto social que estimula los vínculos parentales, establece lazos fuertes entre hermanos, abuelos y otros parientes que se convierten en figuras importantes en la vida de un niño.

Padres: La figura paterna al igual que la madre, comparte responsabilidades en el acompañamiento y orientación que debe brindar al hijo, como el contexto sociocultural le sugiere al participante realizar modificaciones respecto a patrones de conducta, costumbres, tradiciones y tareas, es importante resaltar que los cambios relacionados al cuidado del niño sean observados, ya que, en el contexto del aquí y él ahora se incluye la participación activa del padre en el proceso formativo de éste. Como resultado de ello, los padres que realizan tareas respecto al cuidado, crianza y orientación establecen un vínculo de apego sólido, beneficiando de este modo el desarrollo de todas las áreas de ajuste del infante a lo largo del ciclo vital. Por otro lado, los padres que tienen una escasa participación activa y les resulta arduo establecer vínculos seguros de apego, pueden ejercer una influencia negativa en las interacciones con el niño a medida que se encuentra en los estadios del ciclo vital. (Ricks, 1985 citado por Baucum, 2001)

El estilo paterno de crianza que ejerce el padre difiere del rol que ejerce la madre, debido a las diferencias culturales en la interacción; Baucum (2001) indica “El juego con sus hijos se da en ciclos, con puntos culminantes de emoción y de atención seguidos de periodos de actividad mínima” (p.183), es decir; los padres son creativos, utilizan las herramientas a su alrededor para recrear un ambiente estimulante, que impacte directamente en las emociones de los niños. Sin embargo, Field (1978), señala que esta concepción cambia cuando el padre es el único o cuidador primario por lo que se ve comprometido a actuar como la madre tradicional (Citado por Baucum 2001).

Sistema Afectivo Maternal: Harlow un científico (Citado en Delval 1998), realizó experimentos con animales, incluyendo los simios, especialmente el macaco Rhesus, madres sustitutas de alambre y de Felpa, con el fin de examinar el vínculo entre la madre y el hijo, como resultado de estas investigaciones encontró unas etapas que se originan en el ser humano, las cuales se describen a continuación:

(1). Etapa de protección y apego. En esta primera fase la madre satisface las necesidades primarias, entre las que se destaca la seguridad, brindándole un contacto físico al niño que le permite sentirse protegido de cualquier amenaza externa, o evitar alguna situación de peligro, el instinto surge como una respuesta biológica de supervivencia.

(2). Etapa de transición o ambivalencia. La madre responde a las necesidades del niño, sin embargo, el niño goza de un nivel de independencia parcial, en el que encuentra experiencias gratificantes o desagradables, como resultado de la interacción social, construyendo un apego significativo con la madre.

(3). Etapa de seguridad o rechazo. El niño diferencia los rostros, desarrollando el proceso de la cognición social entendida como “ el proceso neurobiológico, psicológico y social, por medio del cual se perciben, reconocen y evalúan los eventos sociales, para posteriormente generar un comportamiento como la respuesta más adecuada según las circunstancias” (Adolphs, 2001), es decir, utiliza los gestos, sonrisas y demás elementos del comportamiento, para expresar dicha interacción, por lo tanto, el apego con la madre ya ha sido establecido (Citado por Irrazábal, Jakovcevic y Bentosela, 2011, p.36).

Hay que mencionar además, que Delval (1998), propone una explicación desde el enfoque psicoanalítico, conductista y biológico para explicar la formación de apego. (Véase la explicación de las teorías anteriores en la Tabla.2).

Tabla 2. Formación del apego desde las principales teoría

Autor	Teoría	Explicación
Freud	Psicoanalítica	El niño busca a la madre para suplir una necesidad biológica, la de alimentarse, a medida que asocia la satisfacción de su necesidad y la persona que le proporciona el alimento, se va estableciendo el vínculo, más adelante el niño muestra ser independiente de la satisfacción de esa necesidad, es así, como se establece la primera relación.
Wason	Conductista	Es evidente que existe una necesidad biológica, en la que el niño depende de su madre, ella le proporciona confort. La asociación que realiza el niño, la establece entre sus necesidades y el rostro de la madre, generando una respuesta condicionada entre los dos estímulos.
Bowlby	Etológica	El niño depende completamente de su madre, el mantener una interacción con un adulto que lo protege de amenazas externas garantiza su supervivencia. Este autor considera que el vínculo es una necesidad primaria independiente de las necesidades.

La tabla de la página 44 indica la importancia de establecer un apego seguro durante las etapas del ciclo vital, si bien es cierto que existen diferentes teorías, todas ellas refuerzan que el vínculo entre la madre e hijo es relevante durante las primeras etapas del ciclo vital ya que puede ser un predictor de futuras conductas y determina más adelante el establecimiento de las relaciones sociales con otros pares o la internalización de las normas.

En cambio, Fariña , Vázquez y Arce (s.f), señalan que cuando no hay un adecuado desarrollo de los factores psicosociales, como son un vínculo de apego débil, falta de participación en reuniones sociales positivas, un nivel bajo de compromiso social, cuando no se han normalizado las creencias, valores y convicciones establecidas en el núcleo familiar o con los amigos, así como las normas estipuladas en la sociedad , aumenta la vulnerabilidad del individuo haciendo que se desencadenen factores de riesgo, factores precipitantes y predisponentes para realizar una conducta antisocial.

Hermanos: Los hermanos constituyen un vínculo de apego influyente y duradero, el cual, se fortalece en las experiencias de la infancia, Lewis (1987) refiere que los niños pequeños tienden a sentir más apego por los hermanos mayores, se convierten en un modelo a seguir, de ellos aprenden a desarrollar habilidades sociales tales como la empatía y conductas pro- sociales orientadas a la cooperación y a la ayuda de terceros (Citado por Baucum 2001). A su vez, Whiting y Whiting (1975) consideran que en “en algunas culturas el hermano mayor es el cuidador primario de los más pequeños” (Citado por Baucum 2001, p.185), lo que quiere decir que este cumple un rol de brindar protección, ayuda y orientación.

Área individual (personalidad). La personalidad no puede ser definida de manera general, pero varios autores han tenido un acercamiento del concepto sobre su definición, Pervin (1990), cita una frase de Burham sobre el paradigmático concepto de personalidad “todo el mundo sabe lo que es la personalidad, pero nadie puede expresarlo con palabras” a partir de esto se puede decir que la personalidad es un constructo hipotético, es decir, se debe

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

a la observación de la conducta de otros, no siendo una entidad en sí misma, ya que esta implica connotaciones distintas por cada tipo de persona.

Por otro lado Bermúdez, Pérez, San Juan, Rueda, y Ruiz (2011) en su libro “psicología de la personalidad” afirman que la personalidad incluye una serie de rasgos o disposiciones internas, que son estables durante o a lo largo del tiempo y que son consistentes de unas situaciones a otras, es decir, que estas características permiten predecir la conducta de los individuos pero puede haber una falta de consistencia y de estabilidad cuando se habla de elementos como las cogniciones, motivaciones y estados afectivos debido a las circunstancias que el individuo enfrente. El sujeto busca adaptarse a las diferentes situaciones presentes teniendo en cuenta su percepción, el cual, estará guiado de sus propias características personales, es decir, si para el individuo es agradable, positivo o no estresante.

Así mismo Bermudez (1985), propone la siguiente definición de personalidad:

Organización relativamente estable de aquellas características estructurales y funcionales, innatas y adquiridas bajo las especiales condiciones de su desarrollo, que conforman el equipo peculiar y definitorio de conducta con que cada individuo afronta las distintas situaciones (citado por Bermudez y Et al, 2011, p. 38).

De la misma manera, Sanford (1963) propone definiciones generales de los ponentes más importantes sobre personalidad, como los siguientes:

Allport: la personalidad es la organización dinámica, dentro del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan sus adaptaciones únicas a su ambiente. (2) Cattell: la personalidad es lo que permite la predicción de lo que hará una persona en una situación determinada. Se relaciona con toda la conducta del individuo, tanto manifiesta como la que no sale de su piel. (3) Eysenk: la personalidad es la organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, que determina su adaptación única a su entorno. Sullivan: la personalidad es el patrón

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

relativamente perdurable de situaciones interpersonales que caracterizan a la vida humana (citado por Shafii y Shafii, 1985, p 488-592)

Desordenes de personalidad: Se refiere a los rasgos de una mala adaptación y modelos constantes que son más o menos fijos, es decir, que si hay un desorden de conducta en la juventud y permanece a través del tiempo resultaran por consiguiente los desórdenes en la etapa adulta. Según teorías psicoanalíticas, afirman que la agresión es parte de los desórdenes de conducta siendo un impulso biológicamente esencial para la supervivencia de las especies, sin embargo, este tipo de comportamientos también van relacionados para su intensificación con la desorganización en la familia, padres deficientes y desordenes en el cuidado materno, que finalmente conlleva a formas de comportamiento delincuenciales y antisocial (Liebert y Liebert, 2000).

Por cierto, Dollard y Miller (1950), aportan que la agresión es un comportamiento aprendido con una respuesta dirigida a la frustración, es decir que depende de un ambiente de pobreza, prejuicio racial, abuso de sustancias psicoactivas, negligencia paternal, efectos de violencia en medios de comunicación, etc. Maslow (1991), aporta que el individuo está inmerso en una cultura que no sabe lo perfecta que pueda ser, es decir, que el individuo puede ser sano pero deja de serlo cuando crecen en una presión anormalizada.

Personalidad psicopática y criminalidad: La personalidad tiene una estrecha relación con la psicopatía, que es una de las enfermedades mentales más vista en el ámbito carcelario, está caracterizada por acciones agresivas, como por ejemplo apoderarse, matar, etc. Este tipo de conductas van acompañadas de una insensibilidad hacia los otros y un alejamiento a las normas sociales, legales y culturales. El individuo con personalidad psicópata tiende a apartarse físicamente de lo normal, carece de sentimientos de culpa y es incapaz de crear lazos duraderos de afecto, aparte de eso es comúnmente un individuo flexible y ágil en sus comportamientos. (Marchiori, 2011)

Así mismo, Patiño (1975) manifiesta que el psicópata presenta las siguientes características: inmadurez o desorden en la personalidad, las funciones intelectuales están dentro de la normalidad, comportamientos antisociales y parasociales, incapacidad de seguir

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

pautas morales, comportamientos anormales desde la infancia, tendencia inmediata de satisfacción de sus caprichos, poco o ausencia de sentimiento de culpa y mitomanía.

Historia de las Farc

La consolidación de las FARC- EP como organización armada tiene sus raíces desde tiempo atrás, la historia cuenta que dicho grupo se formó como reacción de rechazo hacia el Estado, debido a la negligencia por parte de estos últimos, para tratar los problemas sociales que afectaban a las personas de ese entonces, el contexto era caracterizado por una marginación de tipo social, económica y cultural; en donde el estrato socioeconómico se consideraba un factor de vulnerabilidad puesto que estas consecuencias afectaba en mayor medida a las personas con escasos recursos económicos para hacer frente a sus necesidades.

Valencia (1997), señala que la creación de este grupo armado surge en las siguientes etapas: (1) Fase de incubación: Esta situación se presenta entre los años 1948 y 1953, la cual, nace porque las organizaciones guerrilleras se encontraban en desacuerdo con los mecanismos opresivos que utilizaron las entidades en contra de las demás personas, es decir, que a partir de la identificación de la problemática social y una inconformidad al respecto, nace la necesidad de colocar resistencia ante dichos propósitos (Citado por Pino, 2014), sumado a este aspecto y de acuerdo con Pataquiva (2009), cuando muere Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, se desata una lucha armada llena de violencia y enfrentamientos entre los distintos partidos y ciudades del país, a causa de aquello, en el año de 1949 el partido comunista distribuye para las regiones de “Tequendama y Sumapaz, Líbano, Tolima y San Vicente de Chucurí” (p.157) la defensa que se había establecido para esa época. Por su parte, Valencia (1997), manifiesta que la etapa que sigue se forma entre los años 1954 y 1964 en donde se forman otros grupos distintos a las FARC-EP como es el caso de AUC. (3) En esta tercera instancia, la cual se da entre los años de 1964 a 1966 nombrada reconstrucción, se conforman grupos en lugares no habitados, el accionar criminal en contra de la población que no tiene relación directa con aquellos grupos, es visible, originándose en medida progresiva fenómenos como el desplazamiento armado, despojo de tierras, etc, perjudicando

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

principalmente a campesinos que residen en zonas rurales. (4) En el año de 1966 todos los agentes involucrados en la problemática usaban distintos mecanismos de poder para hacer cumplir los objetivos que se habían propuesto (Citado en Montoya, 2014).

Según McDermott (2013), el movimiento social estuvo a cargo de líderes como, Manuel Marulanda, quien dirigía las operaciones militares, mientras que el encargado de instruir las ideologías y los principios de la organización era Luis Alberto Morantes, alias “Jacobo Arenas”. Posteriormente, afirma Pataquiva (2009), que la estructura de las FARC se consolida totalmente para la fecha del 21 de Mayo de 1964 con la operación Marquetalia y desde entonces se conoce como “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia”. Según, McDermott (2013), después de la muerte de Jacobo Arenas, quien asumió el mando fue Guillermo León Sáenz Vargas, alias “Alfonso Cano” generando cambios precisos en la estructura y función de la misma, concediéndole mayor importancia al poder político y al uso de las armas. En relación a esta argumentación, Pataquiva (2009), menciona que aumentó la realización de actividades ilegales como el terrorismo, delitos de rebelión y el uso de armas porque querían debilitar la imagen del Estado con el objetivo de fortalecer su propia imagen. Asimismo Melamed (s.f), señala que con la aparición de este fenómeno se realizaron otras serie de actividades ilegales como fue el tráfico y consumo de estupefacientes, lo cual produjo una fuente de ingresos económicos que contribuyó al sostenimiento de la organización para realizar operaciones de tipo militar.

Marco normativo

La ley 1090 de 2006 hace referencia al Código Deontológico y Bioético que expresa los lineamientos científicos, éticos, morales y humanos bajo los cuales rigen los comportamientos de los profesionales en el área de la salud mental. Los deberes y derechos dispuestos en la presente reglamentación garantizan el ejercicio de una profesión estandarizada, conllevando a que usuarios, profesionales, el Estado, el Colegio Colombiano de Psicólogos y demás Instituciones interactúen en los distintos campos de aplicación, buscando garantizar el adecuado proceso que se lleve a cabo con los usuarios. Por consiguiente, es necesario resaltar que valores como el respeto, la responsabilidad y la ética fundamentan la profesión como tal.

Para empezar es importante conceptualizar la definición de Psicología. Según, el Art. (1) Del Título I “De la profesión de Psicología” hace referencia a la “ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano.” Lo anterior quiere decir que cualquier proceso en el que se involucre a los seres humanos debe ser sistematizado, el registro y el control son esenciales, ya que en primer lugar constituye la formación integral del profesional y en segundo lugar, el uso de los instrumentos y las técnicas garantizan la creación de procesos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida, es decir, el bienestar de todos los agentes sociales. De esta manera, la presente investigación se lleva a cabo con dos comandantes que pertenecieron a las FARC y que se encuentran reclusos en el complejo metropolitano de Bogotá (COMEB), la participación voluntaria de los participantes se expresa mediante un consentimiento informado en el que se aclara el fin de la investigación, los beneficios y límites de la misma, se destaca la importancia de no revelar su identidad con el fin de no atentar contra su dignidad como personas e integridad psicológica. Al mismo tiempo, las investigadoras se comprometen a entregar un informe a los participantes en el que se detalle los principales hallazgos de la investigación velando en todo momento por la sistematización, registro y control de los datos, respetando el derecho que aquellos tienen de conocer el debido proceso.

Es por ello, que en el Título II “Disposiciones Generales” Art. (2) De los Principios Generales. Los Psicólogos que emplean la profesión en el contexto Colombiano deben mantener en concordancia los principios de responsabilidad, competencia, estándares morales y legales, anuncios públicos, confidencialidad, bienestar del usuario, relaciones profesionales, evaluación de técnicas e investigación con participantes humanos. Cuando se habla acerca de la confidencialidad, los psicólogos mantienen la custodia de la información obtenida de los procesos, “revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal” (p.2) .También indicarán en que caso debe ser expuesta la información. Por otro lado, en el título VII del código deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión de psicología en su (Art. 14) todo psicólogo tiene el compromiso de señalar aquellas conductas irregulares en la cual se vulneren los bienes jurídicos tutelados de la persona, ante las autoridades competentes, por lo tanto, desde la presente ley se sigue manteniendo

el respeto de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de Colombia. A causa de lo anterior, se eligió que las técnicas utilizadas para la recolección de datos serían de corte cualitativo, en este caso, la entrevista semiestructurada y la historia de vida, concediéndole valor a las experiencias narradas por los comandantes, ya que desde un punto de vista moral y ético no se generan prejuicios o evaluaciones negativas a partir de lo que éste manifiesta, su posición frente a los cuestionamientos que se generan son respetadas y permiten recabar información significativa para establecer nuevas propuestas frente al tratamiento penitenciario, desde la posición que asumen las investigadoras como psicólogas .

Finalmente en el capítulo VII de la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones En su (Art. 49) los psicólogos tienen la responsabilidad de utilizar los principios de las leyes científicas de manera adecuada en los estudios que realicen, esencialmente en el diseño de investigación, metodología, en el análisis de los resultados y la información que va a publicar. Como ya se ha indicado con anterioridad, la presente investigación está guiada bajo los parámetros que establece las leyes científicas, por lo tanto, se respetaran los derechos de los participantes de la investigación, manteniendo los principios de la confidencialidad visto desde un marco legal y ético, la información obtenida solo puede ser utilizada para fines académicos e investigativos, con el fin de cambiar, modificar o crear nuevos lineamientos que permitan observar que tan eficaz es el tratamiento penitenciario que reciben estas personas, la importancia de reconocer que los factores psicosociales están relacionados con el accionar criminal y cómo desde las diferentes áreas de conocimiento se crean estrategias preventivas que permitan la identificación temprana de dichos aspectos para establecer programas psicosociales que aporten a la disminución de conductas delictivas y por ende la reincidencia delictiva.

Por otra parte, La ley 65 de 1993 hace referencia a los lineamientos y normativas del Código Penitenciario y Carcelario el cual regula el cumplimiento de los procesos judiciales que se llevan a cabo, esencialmente y como se señala en el Art. (1) Contenido Del Código (Título I) el funcionamiento de las medidas de prevención y la ejecución de las penas privativas. En otras palabras, cuando un individuo ha sido juzgado por un delito busca en

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

primera instancia, concordancia entre los procesos administrativos de justicia y las entidades que hacen parte de éste para que los presuntos responsables y aquellos que ya han sido juzgados se les conceda el restablecimiento de derechos, es decir, adquieran en todo momento garantías de Justicia en su debido proceso evitando de este modo, una vulneración de derechos y por ende un error judicial. En segunda instancia, busca que las personas que han sido juzgadas por un delito, accedan a programas educativos-laborales que permita una resocialización positiva, ya que el objetivo es prevenir la reincidencia delictiva. Por lo tanto, este objetivo está encaminado a que las personas que se encuentran privadas de la libertad consideren otros estilos de vida, modificando patrones de comportamientos y buscando hábitos de vida saludable, y así, una vez hayan finalizado su condena encuentren otras soluciones diferentes a la comisión de conductas delictivas.

En este orden de ideas, es relevante mencionar que según lo señalado en el Art. (9) Funciones y Finalidad De La Pena Y De las Medidas De Seguridad (Título I), la pena tiene como fin último la resocialización, es por ello que las penas se cumplen en un “establecimiento destinado a la reclusión de condenados y en los cuales se ejecuta la pena de prisión, mediante un sistema gradual y progresivo para el tratamiento de los internos” denominado de este modo penitenciaria (Art.22) Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario : Cárceles Departamentales y Municipales (Titulo II), dichos establecimientos se basan en principios tales como la curación, tutela y rehabilitación, quienes serán los encargados de aplicar dichas medidas es el Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario bajo la vigilancia del Ministerio De Justicia y Del Derecho.

Lo anterior quiere decir, que durante la estadía de los reclusos en la cárcel, el establecimiento debe brindar las condiciones adecuadas referentes al lugar donde permanecen, evitando peligros de saneamiento y peligros de seguridad física que puedan colocar en riesgo la vida de los internos o los mismos funcionarios, lo que conlleva a generar extremas medidas de seguridad y vigilancia. Estas condiciones garantizan que los individuos gocen de los derechos como el respeto, la dignidad e integridad física y psicológica. Por ende, como lo refiere el (Art.64) las celdas y dormitorios deben estar en orden completamente ya que este espacio le brinda al interno descanso nocturno garantizando su bienestar. Al mismo tiempo, la

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

Ley 1709 Del 2014 apoya las reglamentaciones que están fundamentadas en la anterior ley mencionada, esto quiere decir que en su (Art.5) Respeto a la dignidad Humana, prevalecerá este derecho, puesto que, es considerado un bien jurídico tutelado por lo cual es prohibido cualquier tipo de maltrato hacia esta población. De este modo, otra forma de garantizar el bienestar físico es el derecho a la salud según lo expresado en el (Art. 106) (Modificado por el Art. 67 de La Ley 1709 de 2014) Asistencia Médica en la cual se manifiesta que toda persona reclusa en un centro carcelario está en el derecho de recibir atención médica, ya que su condición de condenado no es un motivo para vulnerar sus derechos fundamentales, asimismo esta ley se fundamenta en el (Art.104) De la Ley 1709 del 2014 que manifiesta que se debe realizar promoción primaria, secundaria y terciaria al igual que la prevención en sus mismos niveles.

Por otra parte, al ser la resocialización un proceso gradual y progresivo, el centro carcelario determina que lineamientos técnicos y procedimentales debe seguir cada funcionario, ya que los conocimientos teóricos y prácticos contribuyen a la formación individual de cada interno y a la evaluación o seguimiento que se realiza durante la permanencia en la prisión midiendo que avances, progresos y fallas respecto al tratamiento ha recibido cada persona. En consecuencia, según lo que se señala en el (Art.143) el tratamiento penitenciario del Título XIII integra las condiciones individuales y socioculturales del individuo, respetando el derecho de la dignidad humana, por lo tanto, tienen la opción de elegir entre actividades de tipo cultural y recreativa como la promoción de las relaciones familiares. Se dice que es progresivo debido a los resultados que demuestre cada sujeto durante su permanencia en la penitenciaria.

En base a lo anterior, en el (Art.62) Fijación de Penitenciaría y Evaluación de Ingreso. Se ha señalado que cuando ingresa aquel que ha sido condenado a la penitenciaria, se le debe realizar un examen médico para examinar su condición física. Esta información que se recolecta del condenado debe ser registrada a través del sistema “de Información de Sistematización Integral del Sistema Penitenciario y Carcelario (Sisipec)” como se estipula en el Art. 61 de la Ley 1709 del 2014. Asimismo se debe realizar una valoración psicosocial que determine cuál es el tratamiento más adecuado para éstos. En el (Art.63) clasificación de internos, se consagran los bienes jurídicos tutelados entre los que se destaca el respeto a la

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

integridad, incluyendo variables como la edad, sexo, su aspecto personal y condiciones psicosociales, los cuales se categorizan según las fases del tratamiento en las que se encuentren. Uno de los aspectos, como ya se ha mencionado con anterioridad consiste en que la penitenciaria persigue el fin de la resocialización, así que el trabajo es visto como una herramienta que alcanza estos objetivos, según lo expresado en el (Art.69) del Título VII (Modificado por el Art.55 de la Ley 1709 del 2014) Obligatoriedad del trabajo, y (Art.79) De la Ley 1709 Del 2014 la cual también indica que además de ser un compromiso, se considera un derecho y que debe expresarse en condiciones justas. A causa de ello, los reclusos en su condición de seres humanos tienen la facultad de elegir que tarea se adecuada mejor a ellos, teniendo en cuenta sus aptitudes y actitudes. Dicho trabajo debe adecuarse en condiciones dignas y debe mantener los elementos de seguridad industrial para garantizar la protección de estas personas según lo dispuesto en el (Art.86) remuneración del trabajo, ambiente adecuado y organización en grupos.

Otro objetivo de la resocialización es la educación como se estipula en el (Art.94) del Título VIII la cual las penitenciarías y prisión tienen la función de recalcar los valores como el respeto de los derechos humanos, la importancia de las normas de convivencia y reglas que contribuyen a la comprensión del desarrollo sociomoral buscando prevenir la reincidencia delictiva.

Se debe agregar que, la resolución 8430 de 1993 establece los parámetros, procedimientos y utilización de técnicas en base a leyes científicas para lo cual es procedente cuando se llevan a cabo investigaciones en el área de salud. En este sentido, es competencia del Ministerio de salud y de acuerdo a lo establecido en el Art. (2) del Decreto 2164 de 1992, clarificar y señala los lineamientos bajo los cuales rige las dependencias a su cargo. Del mismo modo, considera cuales lineamientos científicos deben guiar la estructura organizacional y funcional del Sistema.

El Título I (Disposiciones Generales Art. 4 señala que la realización de prácticas investigativas en el campo de la salud debe proponer procesos, procedimientos, lineamientos que como fin sean los siguientes:

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

- a. Al conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres humanos.
- b. Al conocimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social
- c. A la prevención y control de problemas de salud (p.1)
- d. Al conocimiento y evaluación de los efectos nocivos del ambiente en la salud
- e. Al estudio de las técnicas y métodos que se recomienden o empleen para la prestación de servicios de salud
- f. A la producción de insumos para la salud (P.2)

En otras palabras, se debe garantizar herramientas en pro de la calidad de vida del ser humano, así una de las finalidades de este trabajo de investigación, es que a partir de los hallazgos, los demás profesionales identifiquen las necesidades o aspectos a trabajar con la población objeto de estudio, promoviendo la formación o el replanteamiento de los programas de prevención psicosocial para tener un mayor control sobre factores de riesgo que incidan en el accionar criminal de las personas que tienen una vulnerabilidad a generar comportamientos de éste tipo, garantizando factores protectores como el velar por el estado físico de las personas minimizando el riesgo a padecer una enfermedad o potenciar los estudios en el ámbito de salud, innovando las herramientas y técnicas utilizadas en dicho campo o en el área de la salud mental.

Por otra parte, el marco ético es también considerado uno de los aspectos claves en la intervención con personas, ya sea cuando su fin es que las personas sean partícipes de una investigación para buscar información relevante que genere nuevo conocimiento en el campo de investigación como sucede en el presente estudio o cuando las personas en calidad de pacientes buscan el acompañamiento profesional de un tercero. Hecha, esta salvedad, este aspecto es el que se ha recalcado a lo largo del escrito, debido a que la muestra está compuesta por dos comandantes que pertenecieron a grupos de la FARC, como participantes de este estudio, las investigadoras tienen la obligación de respetar los derechos fundamentales de estas personas, por lo cual el respeto a la dignidad según el Art.5 del Título II es la base de su bienestar y garantiza el restablecimiento de sus derechos.

Por ende, en el Art.6 se expresa los elementos éticos que garantizan la protección de los derechos de las personas, objeto de estudio los cuales se expresan en un consentimiento informado, a partir del cual, se le ha informado a los participantes el propósito de la investigación así como las limitaciones, riesgos y beneficios que pueden surgir con el estudio. “Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.” (p.2). Igualmente este artículo expresa que el experto encargado de realizar la investigación debe poseer los conocimientos y prácticas necesarias para garantizar la integridad del participante, teniendo en cuenta la supervisión de las entidades que respaldan la salud de los mismos, incluyendo el comité de ética de la institución quienes tienen la función de aprobar o desaprobar las investigaciones.

Ahora bien, en el trabajo de grado que se llevó a cabo se utilizó la entrevista semiestructurada y la historia de vida como técnicas de recolección de datos, por lo cual es indispensable considerar el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos los participantes del estudio en cuestión, de acuerdo con las clasificaciones de riesgo que se expresan en el Art. 11 sería considerada una investigación sin riesgo definida aquella como “estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales.” (p.3). De esta manera al disponer de estas herramientas no se está alterando la estructura psicosocial de los participantes en el presente estudio.

Entonces, en el capítulo V “De las investigaciones en grupos subordinados” se menciona la tipificación de los grupos a los que pertenecen los individuos de dicha investigación. De otra manera, se incluyen los internos que permanecen en reclusorios o centros de rehabilitación social. Por consiguiente, en el Art. 46 El comité de investigación debe tener representantes de la población a estudiar que expresen libremente los intereses morales y socioculturales de aquellos, para determinar posibles riesgos que afectan el bienestar y la seguridad de los mismos. Por lo tanto, se les ha indicado a los participantes el derecho que tienen de retirarse voluntariamente ya sea porque se ve afectada su integridad o

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

cuales quiera sea el motivo, y éste no puede ser considerado una justificación para afectar la situación judicial o en los distintos contextos en lo que se desenvuelve. Finalmente, si llegase a ocurrir alguna consecuencia en la salud física o emocional de los comandantes, las entidades y las investigadoras tienen la responsabilidad legal y ética de indemnizar a los mismos según sea el caso.

Diseño metodológico

El presente estudio es de enfoque cualitativo, tiene como propósito examinar, describir, explorar la forma en que los individuos perciben y experimentan aquellos fenómenos inmersos en su contexto ambiental, realizando una profundización en las interpretaciones y su significado (Sampieri, Fernández y baptista, 2014). Así mismo, la investigación cualitativa está enfocada específicamente en la subjetividad del individuo, comprendiendo los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los sujetos en un ambiente natural y en relación con el contexto (Sampieri, Fernández y baptista, 2010).

Este enfoque se selecciona buscando comprender la perspectiva individual de los participantes, acerca de los fenómenos que los rodean, profundizando en sus experiencias, opiniones, perspectivas y significados, en otras palabras, el interés de la investigación se centra en analizar como los participantes perciben subjetivamente su realidad, tomando como punto de inicio las etapas del ciclo de vital y evaluando los factores asociados a la realización de conductas delictivas vividos por parte de dos comandantes que pertenecieron a las FARC.

Línea de investigación

La línea de investigación que aporta el presente proyecto de grado en relación a los establecidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Soacha (2016) es el

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

de innovación social, que tiene como objetivo “contribuir a la identificación, análisis y creación de propuestas innovadoras para potenciar el desarrollo humano y social propio de las comunidades del departamento de Cundinamarca” y enfocado principalmente en el tema del rol activo de la universidad en el post-conflicto, este se desarrolla en el presente proyecto investigativo, debido a la influencia participativa hacia la investigación y la identificación de la necesidad de aportar a la sociedad información académica que genere cuestionamientos críticos sobre la problemática por la que pasa el país. Asimismo, es importante dar a conocer información con el fin de que las personas que mantienen una relación indirecta con la problemática, asuman un rol de participación activa en la construcción de una paz colectiva a favor del país.

La otra línea propuesta por el programa de psicología y que va dirigida a la presente investigación es, “ciudadanía y sociedad”, la cual se propone como “un espacio de discusión, indagación e investigación básica y aplicada, que contribuye a la generación de conocimiento teórico y práctico del comportamiento, o más bien de la acción, y la cognición humana dentro de contextos sociales”, en relación con el presente trabajo se busca generar en la comunidad académica nuevas posturas e información que permita la discusión reflexiva y crítica en torno a los acuerdos de Paz planteados en la Habana, la viabilidad que tienen los programas penitenciarios dirigidos a la población, objeto de estudio y si aquellos contribuyen a una resocialización positiva creando nuevas alternativas de solución. A partir de lo anterior, también, se busca potencializar nuestro crecimiento personal, social y profesional para aportar conocimiento científico ayudando a la disminución de la reincidencia y peligrosidad delictiva por parte de los victimarios.

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó en la presente investigación, es el estudio de caso múltiple, definida por Sampieri, Fernández y baptista (2008) como “una investigación en la cual mediante los procesos cuantitativo, cualitativo y/o mixto se analiza profundamente y de manera integral una unidad o varias unidades para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría” (p. 1).

En otras palabras, Eisenhardt (1989) afirma que el método estudio de caso es una estrategia investigativa que tiene como objetivo comprender dinámicas en contextos específicos, este tipo de estudio puede ser utilizado en un caso único o varios casos. Realizando una combinación de diferentes métodos de recolección de datos cualitativos y/o cuantitativos con el fin de describir, comprobar y/o generar teoría (citado por Martínez, 2006).

El estudio de caso múltiple aplicado en la presente investigación, se utilizó los mismos medios de recolección de datos para cada participante (dos individuos), se estableció las mismas categorías para cada uno de ellos, teniendo en cuenta que en sus resultados se obtuvo diferencias y similitudes a raíz de un análisis individual (caso por caso) y una vez, realizado dicho análisis, se conjugó la información de los dos participantes. En consecuencia, se eligió este tipo de investigación debido a la importancia de analizar una sola unidad, para hallar a profundidad su historia de vida, el reconocimiento de sus experiencias, las cuales impactan positivamente o negativamente al individuo en la interacción con los aspectos sociales, familiares, y el valor subjetivo que el participante le concede a su rol activo dentro de un sistema universal compartido.

Instrumentos

Los instrumentos a utilizar en la presente investigación son la biografía y entrevista semi-estructurada:

Entrevista semi-estructurada: Sampieri, Fernández y baptista (2014) la define “como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona, otra u otras”. Perpiña (2012) señala tres elementos de una entrevista los cuales son: (1) la comunicación, establecida por un intercambio simbólico, donde existe un entrevistador y un entrevistado e interviene una comunicación no verbal. (2) interacción, es una actividad donde comparten información de interés, siendo ésta una influencia de uno hacia el otro, esta relación debe ser de carácter asimétrico para diferenciar los roles y evitar que no se convierta

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

en una “charla”. (3) objetivo o finalidad, comprende el alcance de una meta profesional para solucionar un problema.

La entrevista se clasifica en tres tipos: la estructurada, no estructurada y semiestructurada, siendo la última como enfoque importante en la presente investigación. Perpiña (2012) la define como la realización de un guion que considera aspectos con algún tipo de estructuración, es decir, que existen preguntas estructuradas y preguntas espontáneas, siendo éstas énfasis en la caracterización más profunda de un determinado tema.

La entrevista realizada en la presente investigación, describe temas relacionados con los factores psicosociales tales como: Factores familiares, en los cuales se retoman aspectos acerca de la estructura familiar, relaciones interpersonales primarias (padres y/o figuras de cuidado), componentes económicos, maltrato físico, psicológico, sexual, económico por parte de familiares hacia aquellos. Respecto a factores sociales, se tomaron elementos de la socialización secundaria, como fue las relaciones con otros pares, el ingreso o conocimiento de la vinculación a grupos armados de la ley, el liderazgo que tomaban los individuos dentro del grupo social, conductas aprendidas y factores individuales, en los cuales se indagaron conductas agresivas, motivaciones intrínsecas, percepción de sí mismo en las habilidades sociales y la comisión de conductas antisociales a temprana edad (Ver Anexo 1).

Historia de vida: Es un instrumento metodológico el cual recolecta datos sobre la historia social a partir de reconstrucciones de las experiencias personales, este se constituye un método de primer orden para el estudio de los comportamientos humanos y a su vez este facilita el conocimiento en relación de la subjetividad con las instituciones sociales, imaginarios y representaciones (Puyana y Barreto, s,f).

Rojas (2004) nombra las dimensiones de la historia de vida según Bertaux : (1) socio-estructural, hace referencia a que el sujeto es un individuo activo en la narración emergiendo un conjunto de interacciones y fuerzas sociales en las cuales ha estado inmerso. (2) socio-simbólica, comprende en la narración como el individuo realiza una valoración acerca de ciertos hechos o situaciones sociales. (Citado por Katayama, 2014).

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

De este modo, la historia de vida fue realizada por los participantes de manera narrativa, los cuales refieren las primeras experiencias a la vinculación de las FARC, las motivaciones que los conllevaron a hacer parte de la organización, la formación de las primeras relaciones primarias y secundarias, y el trayecto de la carrera delictiva al interior de la organización, la percepción que los participantes tienen de las normas, ideologías y principios dentro de la misma.

Población

La población estuvo compuesta por dos comandantes de género masculino que pertenecieron a las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia- ejército del pueblo (FARC EP) que actualmente se encuentran desmovilizados y recluidos en la estructura de justicia y paz del complejo metropolitano de Bogotá "COMEB". La muestra seleccionada fue intencionada, ya que el investigador quiere descubrir, entender y ganar visión profunda.

Procedimiento

Revisión documental. Revisión de material teórico acerca de los factores psicosociales, criminológicos y liderazgo en personas con conductas desviadas, que aportan a la presente investigación. Por consiguiente se realizó una investigación a profundidad sobre artículos científicos que aporten a temas relacionados con personas pertenecientes a grupos armados.

Acercamiento e implementación de instrumentos. Se realizó un acercamiento a la población y a su contexto, para establecer empatía y relación de confianza, así mismo se hizo un breve análisis sobre su ambiente, es decir su estilo de vida. Por consiguiente se programó las sesiones para la respectiva aplicación de métodos cualitativos (historia de vida y entrevista semiestructurada) para la recolección de la información.

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

Análisis de los resultados: una vez se recolecto la información a través de los instrumentos anteriormente mencionados se procedio a la categorización de la información por medio del programa ATLAS TI., prosiguiendo con el análisis de resultados y finalizando con la discusión de los resultados relacionado con la teoría ya revisada.

Propuesta

Se propone crear estrategias de prevención desde el estado hacia la sociedad, dicha prevención debe promover factores protectores como es la formación de vínculos seguros al interior de la familia, una orientación adecuada por parte de los principales agentes de socialización y ante todo el estado debe garantizar el establecimiento de políticas públicas que garanticen los derechos de los seres humanos como es el acceso a un trabajo, el respeto a la dignidad, la vida , la integridad física y psicológica de las personas para minimizar la aparición de conductas antinormativas en las primeras etapas del ciclo vital y por ende evitar que se refuercen más adelante con las experiencias negativas que sucede en la vida de las personas.

Resultados esperados

Después de haber ejecutado la presente investigación se espera lo siguiente:

- Comprender a profundidad cuales son los factores psicosociales que están asociados con el accionar criminal de las figuras de ley en un grupo armado
- Observar el tipo de influencia social que ejerce la figura de poder sobre los demás miembros que componen la organización
- Indagar la viabilidad de los programas de tratamiento penitenciario destinados a la población, objeto de estudio
- Realizar nuevos estudios que estén relacionados al cumplimiento de los objetivos que proponen las entidades destinadas a la creación de programas de resocialización y la reintegración social
- A partir del presente estudio se debe plantear nuevos temas de investigación enfocados en el papel de los victimarios, especialmente en la exploración de factores individuales como herramienta para la creación de dichos programas psicosociales

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

- Se debe promover herramientas psicosociales en los que los victimarios, víctimas y Estado participen activamente para finalizar dicha guerra que ha ocasionado consecuencias a todos los agentes sociales y cuestionar los acuerdos que se han propuesto en la Habana.

Análisis de resultados e interpretación de los resultados

Los aspectos representativos de la presente investigación: fueron los factores psicosociales, enfocados en su mayor parte a nivel familiar, social y aspectos individuales

1 estudio de caso

En lo que añade en los aspectos sociodemográficos se identifica en este primer estudio de caso a un interno recluido en Comeb, con edad aparente de 78 años, ex guerrillero de las fuerzas armadas revolucionarias- ejército para el pueblo (FARC- EP) y excombatiente desde la guerra entre liberales y conservadores, penalizado por delitos principales como: homicidio agravado, hurto de armamento, secuestro, rebelión y concierto para delinquir. Tuvo rangos importantes dentro de la organización como el acompañamiento a Manuel Marulanda Vélez durante toda su vida guerrillera y fundación de las Farc en 1964. El participante fue jefe de guerrillas, comandante de columnas, comandante de frente, médico cirujano, estuvo al cuidado de prisioneros de guerra, como a los más reconocidos, los tres estadounidenses, senadora Clara Rojas y la política Ingrid Betancourt. El participante es padre de más de 50 hijos, creció en una familia adinerada por parte de su madre y se vio influenciado en la guerra por cuestiones familiares.

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

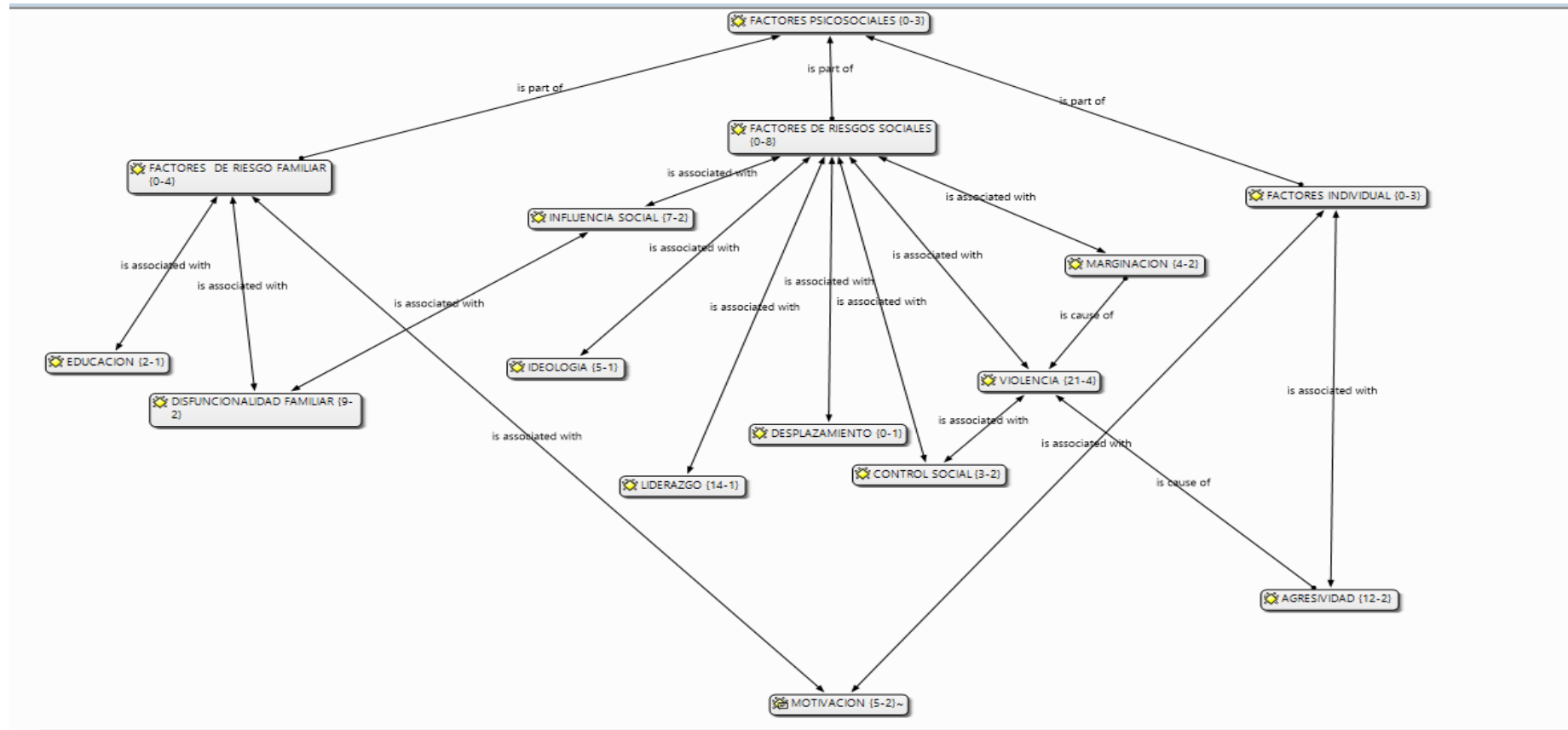
Figura 1. Factores psicosociales del participante #1

Figura 1: Se observa la tabulación de los datos en el programa de software ATLAS TI, de acuerdo al establecimiento de categorías y subcategorías de factores psicosociales asociados al accionar delictivo.

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

De acuerdo con los factores psicosociales del participante se pudieron identificar las siguientes categorías y subcategorías:

Categoría de factores de riesgo familiar: está asociada con las sub categorías de los factores de educación con una prevalecía de (2) citas, disfuncionalidad familiar con número de (9) citas estando asociado con influencia social de (7) citas y la categoría principal tiene una relación con el factor de motivación con (5) citas, a partir de lo anterior se puede deducir que el factor psicosocial con más prevalencia en el participante de dicha investigación, es la disfunción familiar.

A continuación se explicara las subcategorías anteriormente mencionadas:

Educación: de acuerdo a la recolección de la información, el excombatiente estudio los primeros cursos de primaria a la edad de 8 años, abandonando la misma a los 10 años por la incidencia de hacer parte de la guerra entiendo de conservadores y liberales, siendo como factor predictor asociado al inicio de conductas delictivas. La ausencia escolar permite en el individuo un factor predisponente a ser parte de grupos, asociados a comportamientos de tipo negativo, siendo este como principal agente de aprendizaje y generador de nuevos conocimientos.

Disfunción familiar: en lo que respecta a su sistema familiar el individuo crece en ausencia de padre y madre, siendo como figura de cuidado su abuelo materno, él establece una relación con su padre a la edad de 10 años y que días después sufre la muerte causada por la guerra, en cuanto a su madre el individuo refiere “*mi mamá era una antropóloga no tenía tiempo para mí a pesar de que vivía en mi misma casa, yo no la veía como mi mamá*”, sin embargo uno de las motivaciones de entrada a la guerrilla es la muerte de su madre , ya que, vivió un evento traumático debido su muerte. La disfunción familiar está

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

asociada a la sub-categoría de influencia social, porque su inicio de conductas delictivas, están motivadas por la influencia que ejerce Marulanda siendo este su padrino de Bautizo, y el inclinamiento a vengar la muerte en una promesa pedida por su padre, he aquí el inclinamiento a pertenecer a grupos armados u orientación política liberal.

Categoría de factores de riesgos sociales: está asociada a sub-categorías como influencia social con 7 citas, ideología con (5) citas, liderazgo con una prevalencia de (14) citas, control social con (3) citas asociadas con la subcategoría de violencia con (21) citas y marginación que tiene (4) citas siendo la causa de la violencia. A partir de lo anterior se puede deducir que el factor psicosocial con más prevalencia en el participante es el liderazgo.

A continuación se explicara las subcategorías anteriormente mencionadas:

Influencia social: según lo referido en el participante a lo largo de su vida y en su mayor parte, se vio influenciado por las personas involucradas en su contexto, encaminadas a defender derechos políticos a favor de un partido político, así mismo, su bisabuelo paterno perteneció a la historia de guerra, siendo este como motivador a seguir. Sin embargo desde pequeño se vio influenciado en el poder realizado por Manuel Marulanda Vélez con el cual fue su figura de cuidado a partir de los 10 años de edad.

Ideología: en lo que respecta el individuo creció en un contexto asociado a realizar conductas delictivas, ya que, desde niño presencio la guerra e ingreso perteneciendo a grupos armados por más de 60 años, las ideologías impuestas eran encaminadas a defender el pueblo, terminando con la marginación y apoyando al pueblo para una mejor educación, calidad de vida y salud.

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

Liderazgo: de acuerdo con este ítem siendo el más prevalecido en el presente caso, el individuo tiene una alta capacidad de mando dentro de la organización armada, coexiste la facilidad para persuadir y realizar que otros sigan su conducta, manejando grupo extenso de personas bajo su mando, este tipo de conductas son ejercidas desde temprana edad, intensificando y desarrollando habilidades a través del tiempo.

Control social: en lo referente a este apartado el control social, el individuo ejerce un mando dentro del grupo al margen de la ley debido a su ideología y la motivación intrínseca de alzar una guerra para la toma de poder, este está relacionado con la subcategoría de violencia debido a que su control social esta principalmente influida en el ataque violento hacia sus enemigos.

Violencia: se observa un comportamiento violento en el participante desde su infancia y sistema familiar disfuncional, desencadenando acciones delictivas acompañado de tropas lideradas por sí mismo, siendo estos grupos grandes de personas, basado en un daño ideológico para la lucha de poder, el individuo refiere que *“lo que pelie fui yo con mis apargatuninos y Ciro Trujillo, peleamos como unos veinte mil”*.

Marginación: se explica este desde la visión de dar respuesta a la procedencia de la vinculación de la mayoría de sus miembros bajo a su mando por cuestiones sociales de pobreza y falta de educación, está siendo causa por la subcategoría de violencia, ejercida por parte de grupos contrarios.

Categoría de factores individuales: está asociada a sub-categorías como agresividad con una prevalencia de (12) citas siendo esta la causa de la violencia con (21) citas y motivación con un número de (5).

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

A continuación se explicara las subcategorías anteriormente mencionadas:

Agresividad: se presenta agresión física hacia otros individuos, siendo esta consecuencia de la guerra y de las pautas de crianza del individuo desde su infancia, ya que no presentaba un seguimiento, ni establecimientos de límites ante la consecución de situaciones negativas cometidas, presenta una falta de control e impulsividad relacionada con el instinto de supervivencia o por defender a otros y sus ideologías. La agresividad es la causa ejercida por la violencia.

Motivación: la motivación se desencadena en el individuo por deseos de venganza generados por resentimientos y eventos traumáticos vividos, que finalmente son ira e impotencia al accionar hacia otros.

2 estudio de caso

En lo referente a la caracterización sociodemográfica del segundo estudio de caso, se menciona que el participante tiene una edad de 48 años, excombatiente de la organización (LA FARC – EP), actualmente se encuentra recluido en COMEB; penalizado por delitos principales como: rebelión, secuestro y homicidio. Durante su permanencia en el grupo, ocupó varios rangos relevantes, se desempeñó como Comandante de escuadra, Comandante de guerrilla, Comandante de compañía, Comandante de columna y Comandante de frente. Actualmente tiene más de 8 hijos, creció en un contexto marginado, proveniente de ideologías marcadas.

Figura 2. Factores psicosociales del participante #2

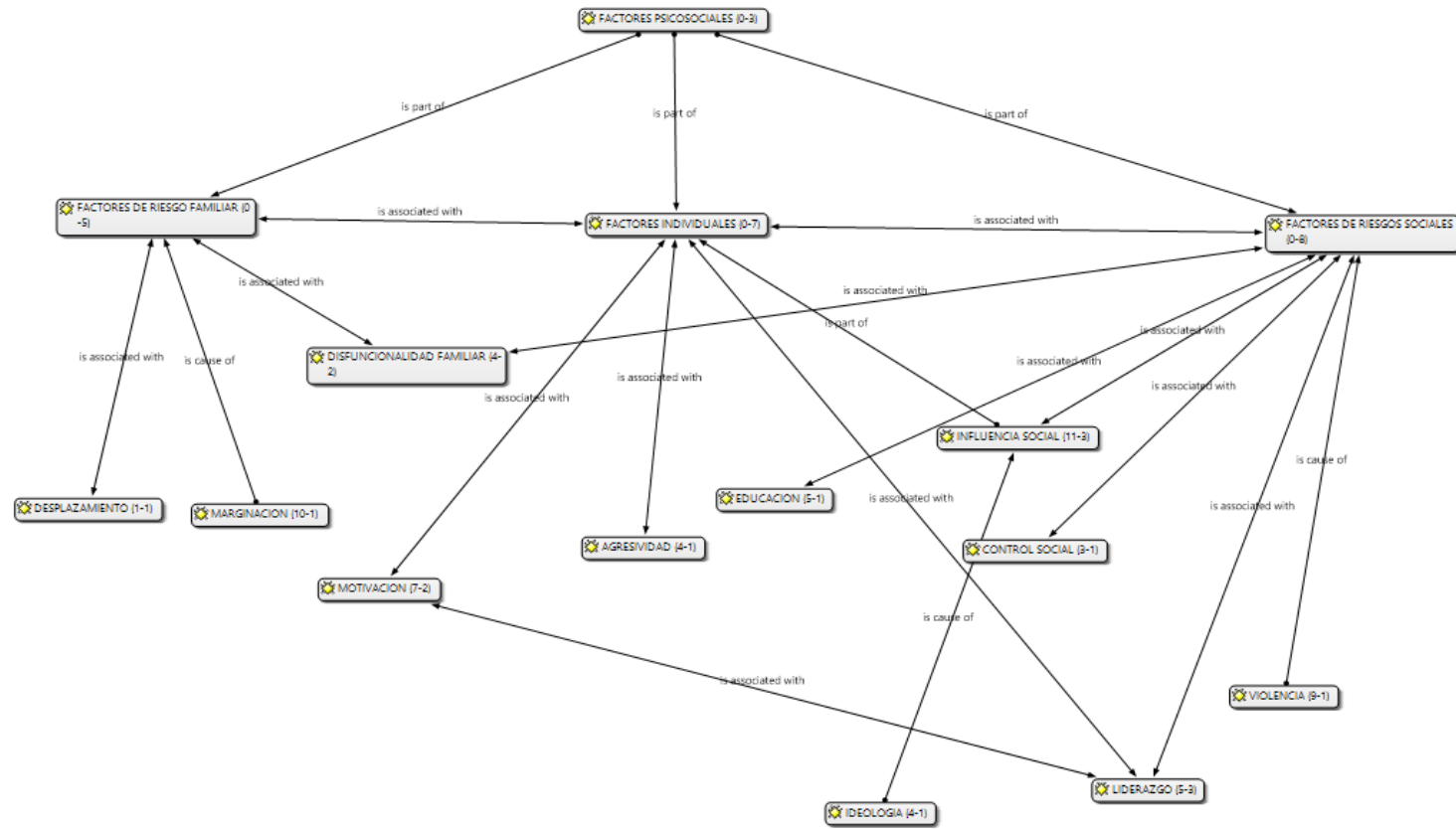


Figura 1: Se observa la tabulación de los datos en el programa de software ATLASTI, de acuerdo al establecimiento de categorías y subcategorías de factores psicosociales asociados al accionar delictivo

De acuerdo con los factores psicosociales del participante se identifican las siguientes categorías:

Categoría de factores de riesgo familiar: se encuentra asociada con la sub categoría de disfuncionalidad familiar con un número de (4) citas y a su vez, se asocia a la sub categoría de desplazamiento con una cantidad de (1) cita. Sin embargo, la subcategoría de marginación es considerada una causa de la categoría principal con un número de (10) citas. A continuación se explica cada una:

Disfuncionalidad familiar: En relación a esta categoría, se observa que la estructura funcional del núcleo familiar es poco conveniente, ya que el participante desde muy temprana edad realizó actividades laborales para su manutención, garantizando en parte, el cumplimiento de sus necesidades básicas. Los padres como principales agentes de socialización tienen el compromiso de garantizar el bienestar integral, físico y psicológico de los menores de edad a su cargo, pero como se ha manifestado, el participante asumió responsabilidades que se desarrollan en la etapa adultez, evidenciando que los roles en su núcleo familiar no estaban totalmente diferenciados. No obstante, la ruptura de los padres como pareja se convirtió en un factor precipitante para que el participante asumiera situaciones de riesgo como fue el abandono de hogar a temprana edad y la deserción escolar. Debido a la separación de los padres, la figura de aquellos era más ausente que cuando mantenían una relación, originando situaciones de negligencia, maltrato físico y psicológico, puesto que la interacción en el marco de las relaciones familiares se vio afectada a causa de lo anteriormente mencionado. Así, como lo manifiesta el participante *“yo vivía con mis hermanos en el matrimonio de mi padre fueron como 7 o como 8 hermanos, y entonces ya me despegue yo a la edad más o menos como a los 11 o 12 años, porque paso una situación de que mis padres se divorciaron, yo me quede con mi madre, pero a los pocos días mi madre estaba joven ella consiguió otro señor como esposa, y tuvimos inconvenientes con él, pero maltrataba a mi madre, y yo para evitarme circunstancias con él decidí irme de la casa”*

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

Desplazamiento: El contexto en el cual se veía involucrado el participante, estaba condicionado a factores de tipo económico, social, cultural y político, éstos factores dificultaban que los padres garantizaran el bienestar físico y psicológico del participante, ocasionando la aparición de factores de riesgo y disminuyendo la posibilidad de implementar factores protectores. El participante señala “mi familia fue desplazada de sus veredas”. Así, el contexto marca un evidente cambio para los individuos implicados en cuestión ya que implica establecer nuevos estilos de vida asumiendo riesgos u oportunidades de mejora.

La marginación: La combinación de elementos socioculturales y políticos indica el impacto que tiene sobre la percepción de los individuos, y las evaluaciones que se realizan respecto a lo que consideran bueno o malo de acuerdo a la implementación de acciones que realiza el estado, el participante mostró sentimientos negativos y un cierto rechazo hacia el estado, aludiendo que éste fue el principal motivo que lo conllevó a la materialización de acciones delictivas, considerando que aquello era una solución para la problemática, el participante manifiesta “había una desigualdad social enorme violando todos los derechos de las clases desfavorecidas entonces se debía de hacer algo por tratar por lo menos de hacer el esfuerzo de que hubiera equidad social”

Categoría de factores individuales: se asocia con la subcategoría de motivación con una cantidad de (7) citas y a su vez ésta se asocia con la subcategoría de liderazgo con una cantidad de (5) citas, mientras que la subcategoría de agresividad contiene un total de (4) citas y la influencia social es parte de los factores individuales. A continuación se realiza el énfasis de las subcategorías anteriormente mencionadas.

Motivación: Como se ha planteado las condiciones del contexto inciden en la percepción de cada individuo, generando expectativas para llevar a cabo acciones que satisfagan el cumplimiento de los intereses, estas motivaciones se basan en ideologías compartidas, la necesidad de cambiar realidades, situaciones de marginación social, entre otras. Así cuando se da una interacción con personas o Instituciones que se encuentran inmersos en dichos contextos, facilita la aparición de conductas delictivas y

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

se refuerzan dichas acciones a través del significado que le concede el participante. El participante señala “me fascinaba ser guerrillero por ciertas razones, por el historial que me contaba mi familia, mis padres, mis tíos, mis abuelos y allegados a ellos, por la situación de violencia que hubo en 1948 generada por la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, de cómo el Gobierno Conservador ehh arremetió con violencia a la indignidad del pueblo liberal por la muerte de un líder”

Liderazgo: La participación en actividades de grupos sociales numerosos, sugiere que sus dirigentes potencien sus habilidades, la implicación de estas personas en actividades relacionadas a la vulneración de derechos permite que se originen situaciones en las que la comunicación y el contacto con la familia es escaso, de este modo, los integrantes del grupo se convierten en un modelo de apoyo, las normas y valores que rige el sistema son adoptados por el participante, aunque estas competencias son vistas durante las diferentes etapas del ciclo vital, se refuerzan allí en la interacción con los miembros del grupo. El individuo manifiesta “yo por 3 meses no dure 20 años en las FARC y fui guerrillero raso, fui mando medio hasta llegar al nivel de ser comandante de frente”

Agresividad: La subcategoría en mención, es una consecuencia para que se manifieste expresiones de violencia que más adelante se consolida con la repetición de conductas en organizaciones en conflicto con la ley, la agresividad se aprende en el marco de las interacciones familiares, el participante mostró en su historia familiar situaciones en las que la agresión era considerada un estrategia de solución, impactando en el área individual, asimismo las condiciones económicas en las que vive el individuo precipitan la participación en dichas organizaciones, esto refiere el participante “yo quería cobrar una venganza, por lo que le había pasado a mi familia, por lo que le había pasado a mi padre con la policía, esto no se podía quedar así, y entonces se fue llenado a mis expectativas de la época como niño, adolescente y dije yo que quiero es eso”

Influencia social: Es una subcategoría que hace parte de la categoría principal, los miembros de la misma familia realizaban acciones delictivas, o tenían un

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

acercamiento con dichas organizaciones. La aparición de ideologías o la percepción que se tiene del contexto, afecta la estructura personal de cada individuo y según lo que considere conveniente actuara de esa forma. Individuo indica *“me fascinaba ser guerrillero por ciertas razones, por el historial que me contaba mi familia, mis padres, mis tíos, mis abuelos y allegados a ellos, por la situación de violencia que hubo en 1948 generada por la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, de cómo el Gobierno Conservador ehh arremetió con violencia a la indignidad del pueblo liberal por la muerte de un líder”*

Categoría de factores de riesgo sociales: Se ha identificado que la subcategoría de influencia social es la que mayor prevalece en este sentido ya que tiene un total de (11) citas y la subcategoría de ideología es considerada una causa que contiene un cita de (4), mientras que el control social tiene una cantidad de (3) citas, y la subcategoría de la violencia siendo una causa tiene la cantidad de (9) de citas.

Influencia social: La interacción de todos los elementos sociales, culturales y económicos con el participante se convirtieron en un factor de riesgo que estan asociados a la ejecución de comportamientos delictivos, en la interacción con personas que muestran dichos comportamientos, el participante adopto los mismos estilos de vida iniciando una carrera delictiva, la experiencia en la infancia temprana con figuras de cuidado o agentes de socialización incide en la construcción de la carrera delictiva ya que como lo ha manifestado el participante, parte de la familia tenía conocimiento de las acciones que realizaban los grupos armados ilegales.

Ideología: Esta subcategoría incide en el modo de actuar de los individuos, las creencias en relación a las normas, estatutos y reglamentos determina la participación a organizaciones que se encuentran involucradas con los mismos estilos de pensamientos atribuciones y evaluaciones. El participante señala *“me incorpore a juventud comunista, que se llamaba en esa época la JUCO juventud comunista, y no daban cursillos de 8 a 15 días, aprender a conocer la situación de lucha, social, económica, del país porque la desigualdad social, porque la explotación del hombre por el hombre, es lo que se*

Factores psicosociales en comandantes de las Farc

aprendí allá, y eso me fue llenando las expectativas de lo que yo quería hacer en mi vida”

Control social: Los diversos mecanismos de poder implican el fortalecimiento del liderazgo y refuerzan el uso de herramientas que dominan los comportamientos de las demás participantes, son restrictivos en su uso, puesto que implica ejercer una posición dominante y autoritaria asociándose con el factor de riesgo social para involucrarse en acciones delictivas. Según el individuo “un disparo, uno no puede ocultar esa parte de que de igual manera las armas simbolizan poder, está claro acá y en cualquier rincón de que una población civil desarmada, indefensa llega cualesquiera grupo armado, los reúne hagan eso, esto, esto y lo hacen porque es la autoridad que hay en el momento”

Violencia: es considerada una causa porque como se ha señalado antes, la agresividad se manifiesta en la materialización de conductas delictivas, y posteriormente el uso de herramientas que atentan contra la vulneración de los bienes jurídicos tutelados se convierte en la única forma de solucionar un conflicto.

Discusión de resultados

La incidencia a la consecución de actividades relacionadas a la vulneración de derechos humanos, trae consigo una historia de factores psicosociales que se desarrollan desde temprana edad y que conllevan a comportamientos aprendidos mediante las pautas de relación social y familiar. Los factores psicosociales son el punto de análisis principal de la presente investigación y de cómo estos intervienen en la realización de conductas desviadas.

Factores de riesgo familiar. La consecución al ingreso a grupos armados de las FARC por parte de los participantes, empieza desde la manera de cómo se establecieron las relaciones sociales primarias, siendo estas caracterizadas por figuras de cuidado disfuncionales o funcionales. De acuerdo, a los dos excombatientes se observó, una falta de cuidado (negligencia) por parte de figuras paternas en las garantías económicas, educativas y afectivas, como medio para reforzar conductas basadas en el sentido de reglas éticas y morales, siendo éstas un factor de riesgo a la búsqueda de actividades que garanticen su bienestar físico, económico, social y emocional. En los participantes se evidencio a lo largo de su vida una negligencia por parte de sus figuras paternas, debido a que estas no se interesaban, principalmente por los estudios escolares, el bienestar físico y psicológico, la obligación de incentivar el trabajo desde muy temprana edad y así mismo el bajo control de relaciones sociales por parte de sus hijos con otras fuentes negativas de socialización, también se evidencia por parte de sus padres el bajo control de permanencia de los participantes en el círculo familiar, ya que cuando eran menores abandonaron sus hogares a muy temprana edad.

Berger y Lukmann (1986) establecen que las relaciones familiares como agente de socialización primaria, tiene un papel importante en el desarrollo del menor, ya que el sistema familiar proporciona a los hijos, el espacio psicosocial en el que adquieren, experimentan y someten a prueba una cantidad de elementos distintivos de su cultura y la normas sociales

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

establecidas, que a su vez, permiten su integración adecuada en la sociedad y así mismo, será influenciado sus acciones ante los comportamientos de otros. En lo que sigue, las reacciones emocionales, por parte de los padres también favorecen que sus hijos reciban una constante retroalimentación acerca de la idoneidad de sus conductas. De la misma manera, Rice (1997) afirma que los padres como relaciones sociales primarias deben estar presentes a lo largo de la vida, desarrollando habilidades, reglas morales, sociales y cívicas, que permitan al individuo moldear sus conductas a comportamientos adecuados. El fracaso a estas fuentes de socialización primaria según Garrido (2001) serán facilitadores en la realización de conductas delictivas, este autor afirma, que si no hay una estructura familiar funcional, un índole económico estable, dificultades en la comunicación entre sus miembros, malos tratos, métodos de crianza inadecuados, escasa supervisión en los hijos, problemas o ausencia escolar, etc., son variables o factores de riesgo a la realización de conductas antisociales por parte del individuo, que en relación a los participantes de dicha investigación cumple con cada una de las categorías mencionadas, generando problemas graves de ajuste en su entorno. Por otro lado, los excombatientes obtuvieron una ausencia escolar académica, el cual, también es importante porque permite establecer relaciones sociales e interacciones, que enseñan al individuo, las costumbres, normas y cultura en el que se desarrolla, la ausencia de este factor, tiene como consecuencia a factores de riesgo delincuencia, ya que el individuo buscara otras formas de supervivencia, la ausencia escolar no resuelta por sus figuras de cuidado, ocasiono en estos individuos el conocimiento y el riesgo a pertenecer a grupos armados.

Adicionalmente, se evidencia una falta de control por parte de los ex guerrilleros sobre sus propias acciones en la infancia, el cual conlleva la comisión de delitos, Hirschi, (1969) y Gottfredson (1990) en la teoría de control social/autocontrol, esto se origina a partir de la educación de los padres, es decir que las pautas de crianza deficientes, falta de apego y acompañamiento, genera en los menores un aprendizaje ausente de inhibición de sus deseos egocéntricos, el cual, conlleva a comportarse de manera agresiva, impulsiva y antisocial.

Factores de riesgo social: Los factores sociales están moldeados por los intereses compartidos por una cultura, el cual, conlleva al individuo adoptar formas de comportamientos, simbolismos y creencias dentro de una sociedad. Berger y Luckman (1986) manifiestan un tipo de socialización secundaria, prosiguiente de las relaciones familiares establecidas en primera instancia, estas relaciones secundarias inducen al individuo ya socializado a nuevos sectores de socialización, es decir, desarrollan roles dentro de una institucionalidad y a su vez pretendida como regulador de normas, hábitos y relaciones interpersonales. Estos agentes de socialización son de gran importancia en el desarrollo humano, en suma de la predicción de conductas desviadas y aceptadas en torno al contexto socio-cultural. En relación con los participantes de dicha investigación, crecieron influenciados en ideologías revolucionarias, creados por el interaccionismo frecuente de las relaciones secundarias, en el participante #1 se estableció relaciones secundarias, donde sus fuentes de información, crearon en él un pensamiento e ideologías revolucionarias, esa fuente era adquirida por medio de su abuelo, quien participo en la guerra de los mil días y la influencia realizada por su padrino alias “tiro fijo”. En el participante #2 su fuente influenciadora era incentivada por parte de su figura parental, quien formo en él, la motivación de pertenecer a un grupo armado. A partir de lo anterior, se evidencia que según Otin de Castillo (2013), estos comportamientos influenciados por parte de agentes de socialización son aprendidos por una interacción social, lo cual, quiere decir que, es un factor precipitante para llevar a cabo actividades de tipo delictivo. Asimismo, las conductas agresivas presentes en los participantes a temprana edad, como por ejemplo, la observación de guerra de conservadores y liberales por el participante #1, el combate agresivo demostrado por la figura paternal de participante #2, son modelos de comportamientos que conllevan al accionar criminal, al mismo tiempo Maguirre, Morgan y Reiner (2002) afirman que la conductas de aprenden de manera indirecta, es decir, por observación a éstos sujetos siendo “supuestamente” modelos a seguir.

Estas conductas violentas aprendidas, presentes en el establecimiento de relaciones interpersonales primarias y secundarias, generó en los dos excombatientes un aprendizaje vicario, según Bandura citado por Feldman (1989) al igual que Sutherland, Cressey y Luckenbill (1992), consideran un aprendizaje por imitación en la realización de conductas ilícitas entrenadas por medio del moldeamiento realizado por grupos delictivos, esto quiere decir, que

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

uno de las razones del como ingresaron los exguerrilleros a grupos armados al margen de la ley, es debido a la imitación de conductas delictivas vistas en su grupo de socialización en el ciclo de su vida, a causa de que crecieron en un contexto marginado de guerra.

También, el ingreso de los excombatientes a los grupos armados al margen de la ley, era influenciados por el contexto, esto quiere decir que, los participantes crecieron en un ambiente marginado, donde existía la permanecía frecuente de grupos armados al margen de la ley. Esta intensificación en la motivación de realizar conductas delictivas también se debía a una falta de control por parte de sus figuras de cuidado desde la infancia hasta la adolescencia, en el cual esta última es la etapa donde el individuo busca una identidad social, para la formación de su personalidad, que se consolida en la etapa adulta. Esto quiere decir que los excombatientes a partir de los 11 años de edad según Rice comienzan a buscar una identidad y aprobación social, que moldearan las conductas y pensamientos. Estos individuos comienzan a sentirse influenciado por grupos armados y que a partir de esas interacciones toman la iniciativa de ingresar. Según McCord (1979) esa sincronía interaccional es el proceso mediante el cual diversos miembros de un grupo tienden a asemejarse en cuanto a sus pensamientos y modos de conducta, esos comportamientos compartidos por los excombatientes tendieron a ser reforzados positivamente dentro de la organización, siendo aprobados socialmente.

Por consiguiente, la identidad construida a partir del ingreso al grupo armado por parte de los participantes, obliga a tomar conductas agresivas, encaminadas a actuar de manera violenta, adoptando a la violación de los derechos humanos constituidos hacia la vida. Boxer, Guerra, Huesman y morales (2005), afirman que la identidad puede ser conducida a adoptar conductas agresivas si el grupo actúa de manera violenta, es decir, que entre más números de personas agresivas, más probabilidad de influencia a imitar la misma conducta.

Factores individuales: La agresión como causa utilizada para la violencia, percibida en los participantes, está asociada a las relaciones de socialización secundaria, ya que, el individuo está en la búsqueda de consolidar su identidad como se nombró anteriormente, según Toch (1969) plantea que esto genera la demostración de una autoimagen fuerte, una generación de

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

admiración de rudeza hacia los demás y la necesidad para defender los ideales compartidos por un grupo social al percibir una amenaza externa, por lo tanto, los individuos de la investigación mostraba este tipo de comportamientos con el fin de ser aceptados en el interior de la estructura de las FARC, por lo que la integración a dicho grupo provocaba la pérdida de identidad individual para generar una identidad colectiva.

En relación a los comportamientos de liderazgo y control social por parte de los dos excombatientes, son desarrollados como factor de riesgo social en un contexto de guerra, siendo estas, según Bums (1978) como la capacidad de movilizar recursos materiales, humanos e institucionales para satisfacer una ideología presente desencadenada por problemas sociales. La forma de actuar de los excombatientes estaba de alguna manera relacionada con los factores motivacionales que a su vez intensificaron las conductas de liderazgo a partir de la satisfacción de necesidades propias. Se observa que en los dos excombatientes hay una marcada ideología sobre los estatutos de las FARC, y manifiestan que de ninguna manera renunciarían a ellos. También se evidencia la capacidad de establecer relaciones sociales con facilidad, generando un poder de influencia bastante fuerte y defienden sus ideologías por encima de todo.

Consecuentemente, la personalidad tiene connotaciones importantes en la adopción de conductas agresivas realizadas por los participantes de dicha investigación, uno de los factores psicológicos de riesgo según Liebert y Liebert (2000) se da a una mala adaptación, desórdenes de conducta siendo un impulso biológicamente esencial para la supervivencia de las especies y también asociados a modelos familiares disfuncionales, es decir, padres deficientes o ausentes. Este tipo de conductas adoptadas por los excombatientes van acompañadas de una insensibilidad hacia los otros y un alejamiento a las normas sociales, tomando como postura las normas y reglas del grupo armado, Marchiori (2011) afirma que estos comportamientos están relacionados a una personalidad psicopática que comúnmente está acompañado de carecer sentimientos de culpa e incapacidad de crear lazos afectivos duraderos.

Para finalizar según Arie, Sabucedo y Diaz (2007) los factores psicosociales que inciden en el terrorismo están moldeados por las interacciones sociales, es decir que en relación a los participantes de la investigación , el ingreso a estas organizaciones armadas estuvieron influenciadas por la subcultura que mantiene las relaciones primarias y secundarias como familiares y sociales , estas están a base de una identificación e ideología derribando los estados morales y los obstáculos psicológicos.

Conclusiones

- En el presente estudio se identificaron los siguientes factores psicosociales: la agresividad, el control social, el desplazamiento, la disfuncionalidad familiar, la educación, los factores de riesgo sociales, los factores de riesgo familiar, los factores individuales, marginación, la ideología, la influencia social, el liderazgo, la motivación y la violencia.
- El factor psicosocial que tuvo mayor implicancia en la identificación de las variables de riesgo asociados al accionar criminal, fue la violencia, ya que, se asocia a condiciones socialmente aprendidas, en la permanencia del grupo armado.
- Las primeras interacciones con individuos con antecedentes delictivos en la primera infancia y adolescencia, son un factor de riesgo precipitante en la aparición de comportamientos desviados futuros.
- La disfuncionalidad y ausencia de figuras parentales, son los principales factores precipitantes, en la consecución de conductas delictivas en los dos excombatientes que pertenecieron a las FARC.
- La procrastinación escolar evidenciado en los participantes de la presente investigación, fue consecuencia de la necesidad de buscar fuentes económicas para la sobrevivencia a favor personal y del pueblo.
- La búsqueda de identidad en la permanencia a un grupo armado como principal motivador, incentivo generar una figura de liderazgo en los participantes, desde temprana edad, mantenido hasta la etapa adulta.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

- Los rasgos de personalidad psicopáticos, son provenientes de una disfunción familiar, violación a las normas sociales establecidas, componente biológico de supervivencia y capacidad de liderazgo negativo.
- Se evidencia que a partir de lo investigado, las dos figuras de liderazgo de las FARC , no presentan comportamientos y pensamientos resocializadores, lo cual, es conveniente una exploración más amplia a partir de esta investigación para realizar una intervención penitenciaria adecuada.
- Se evidencia una falta de literatura investigativa, acerca de factores psicosociales en líderes excombatientes asociados a la consecución de mando y conductas delictivas, siendo estos los principales influenciadores de la intensificación de los comportamientos desviados.
- A partir de la presente investigación se sugiere que se realicen próximos estudios enfocados en los factores individuales que inciden en la realización de acciones delictivas, ya que, hay limitaciones en relación a lo explorado.

Referencias

- Adolphs, R. (2001). The neurobiology of social cognition. *Current Opinion in Neurobiology*, 11 (2), 231-239.
- Agencia Colombiana para la reintegración (ACR). (2016). Anuario para la reintegración. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/SiteAssets/ACR.pdf>
- Agencia de la ONU para refugiados (ACNUR). (Diciembre 2016). Situación en Colombia. Colombia. Recuperado de: <http://www.acnur.org/donde-trabaja/america/colombia/>
- Agudelo, O. (3 abril 2017). Incertidumbre por cifra de armas que dejarán las Farc. Colombiacheck. Recuperado de: <http://colombiacheck.com/chequeos/incertidumbre-por-cifra-de-armas-que-dejaran-las-farc.html>
- Alvarez, S y Rettberg, A. (2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano. *Colombia*, 67 (192), 14-37
- Arie, L., Sabucedo, J. y Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19 (3) 366-374.
- Arnett, J. (1995). Broad and narrow socialization: The family in the context of a cultural theory. *Journal of Marriage and the Family*. 57 (3) 617-628.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Nueva Jersey: Ed Prentice- Hall.
- Barón, M. (1988). *Socialización, sociabilización y pedagogía. Maguaré*. (6) 2. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/14221/15009>
- Bass, B. (1983). *Stogdill's Handbook of leadership*. Boston: Free Press.
- Baucum, D. (2001). Desarrollo psicológico. Recuperado de: <https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/desarrollo-psicologico-9-ed-craig-baucum.pdf>
- Beccaria, C. (1983). *De los delitos y de las penas*. Barcelona: Bruguera

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

Berger, P y Luckman T. (1983). La construcción social de la realidad. 5ta. Buenos Aires: Edición Amorrortu.

Berger P. y Luckmann, T (1986): La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu

Bermúdez, J., Pérez, A., San Juan, P., Rueda, B y Ruiz, J. (2011). Psicología de la personalidad. Madrid: Ed Uned.

Bermúdez, J. (1985). Concepto de Personalidad. Madrid: UNED.

Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico. Recuperado de:
<http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1K6XH9QJQ-1HB851T-2M6>

Boxer, P., Guerra, N., Huesmann, L. & Morales, J. (2005). Proximal effects of a small-group selected prevention program on aggression in elementary school children: An investigation of the peer contagion hypothesis. *Journal of Abnormal Child Psychology*. 33(3) 325-338.

Bums, J (1978). Leadership. New York: Harpers y row.

Dollar, J & Miller, N . (1950). Personality and Psychotherapy. New york: Mc Graw- Hill Book Co.

Capece, A. (2014). Teoría del Control- Gottfredson y Hirschi. Recuperado de:
<http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/06/Teor%C3%ADa-del-Control-Gottfredson-y-Hirschi.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogota: CNMH – UARIV

Clemente, M. (1995). Fundamentos de la psicología jurídica. Madrid: pirámide

Código Penitenciario de Colombia. (1993). Ley 65 De 1993. Recuperado de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9210>.

Corporación Universitaria Minuto de Dios Cundinamarca. (2016). Líneas de investigación. Colombia: Uniminuto. Recuperado de:
<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca/lineas-de-investigacion>

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

Davalos, V. (2011). *Comunicación y liderazgo, una propuesta juvenil*. Recuperado de:

<https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/onlinepdfjs/view.aspx>

Dessler, G. (1979) *Organización y Administración. Enfoque situacional*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

Durkheim, E. (1998), *El Suicidio*. Buenos Aires: Grupo Editorial Tomo.

Echavarría, J., Bohórquez, L., Moreno, Y., Ortiz, D. y Rodríguez, A. (2016). Vínculos familiares: Dinámica relacional influyente en la personalidad del niño. *Poiésis* 30 138-144.

Eisenhardt, K. (1989). Building Theories from Case Study Research, *Academy of Management Review*, 14 (4): 532-550.

Esbec, E. (2003). Valoración de la peligrosidad criminal (riesgo violencia) en psicología forense. Aproximación conceptual e histórica. *Psicopatología clínica y forense*. 3(2) 45- 64.

Eysenck, H. (1997). Addiction, personality and motivation. *Human psychopharmacology*. 12 79-87.

Eysenck, H. y Gudjonsson, G. (1989). *The causes and cures of criminality*. Nueva York: Plenum Press.

Fariña, F., Vázquez, M. y Arce, R. (s, f). *Comportamiento antisocial y delictivo: teorías y modelos*. España: Universidad de Vigo

Feldman, M. (1989). *Comportamiento criminal: un análisis psicológico*. México: Fondo de Cultura Económica

Field, T. (1978). Interaction behaviors of primary vs. secondary caretaker fathers. *Developmental Psychology*. 14(2), 183–184.

Fundación de ideas para la paz. (2014). *Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensión del fenómeno y factores de riesgo*. Colombia: 22 informes Fip

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

- Galvis, J. y Acosta, D. (diciembre, 2011). Análisis del modelo de tratamiento penitenciario en Colombia (a la luz de los derechos humanos). (Tesis pregrado). Universidad la gran Colombia.
- Garces, D. y Chamorro, L. (enero- diciembre, 2011). Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados?. *Revista Eleuthera*, 5 36-50.
- García, A. (1988). Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad". Madrid: Espasa Calpe.
- García, A (2003). Tratado de criminología tercera edición. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2001). Principios de criminología, segunda edición. Valencia: Tirant lo Blanch
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). Principios de Criminología tercera edición. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gary, A. (2008). Liderazgo en las organizaciones. Recuperado de:
<https://pearson.ezproxy.uniminuto.edu/Pages/BookRead.aspx>
- Goffman, E. (1979). Relaciones en público. Madrid: Alianza
- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (1990). A general theory of crime. Stanford (EEUU): Stanford University Press.
- Grusec, J. & Hastings, P. (2007). Handbook of socialization. New York: Guilford.
- Harre, R. y Lamb, R. (1986). Diccionario de Psicología social y de la personalidad. Barcelona: Paidós
- Hemphill, J. & Coons, A. (1957). Development of the leader behavior description questionnaire. In R. M. Stogdill, y A E. Coons (eds) leader behavior: its description and measurement. Columbus: Bureau of Business Research,
- Hirschi, T. (1969). Causes of Delinquency. Berkeley: University of California Press.
- Ibañez, T., Botella, M., Domenech, M., Lajeunesse, J., Martínez, L., Palli, C., Llombart, M. y Tirado, F. (2013). Introducción a la psicología social. Barcelona: Ed UOC

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

- Irrazábal, M., Jakovcevic, A. y Bentosela, M. (2011). Cognición social en animales y humanos: ¿es posible establecer un continuo?. *Suma Psicológica*, 35-46. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134218661004>
- Katayama, R. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- King, R. & Elderbroom, B. (2014). Improving Recidivism as a performance Measure. Washington: Urban institute.
- Lewis, M. (1987). Social development in infancy and early childhood. Handbook of infant development. Nueva York: Wiley
- Ley 1709 de 2014. (2014). por medio de la cual se reforman algunos artículos de la ley 65 de 1993, de la ley 599 de 2000, de la ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones. . recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?i=56484>
- Liebert, R y Liebert, L. (2000). Personalidad. Mexico: international Thomson editores.
- Maguire, M., Morgan, R. y Reiner, R. (2002). Manual de criminología. Mexico: Oxford
- Martinez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 20. 165-193.
- Marchiori, H. (2011). Personalidad del delincuente. Mexico: Ed Porrúa.
- Maslow. A. (1991). Motivacion y personalidad. Madrid: ediciones de santos.
- Ministerio de la protección social. (2006). Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.: Ley 1090 del 2006. Recuperado de: <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>
- Ministerio del Interior y De Justicia. (2011). Ley 1448 De 2011: Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios. Recuperado de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>
- McCord, J. (1979). Some child-rearing antecedents of criminal behavior in adult men. *Journal of Personality and Social Psychology*. 37 (9) 1477-1486.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

McDermott, J. (2013). Las FARC, el Proceso de Paz y la Posible Criminalización de la Guerrilla.

Recuperado de: http://pensamientocolombia.org/AllUploads/Docs/CPPCDoc_2014-06-22.pdf

Moffitt, T. (1996). A primer on measuring children's antisocial behaviors. USA: Journal of the American Medical Association.

Moreno, F., Carmona, J. y Tobón, F. (septiembre, 2010). ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia?. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42 (3) 453-467

Ocampo, M. (Enero-julio, 2014). Criminalidad, grupos armados y reinserción: perfiles y motivaciones. *Ciencias Sociales y Educación*, 3 (5) 328.

Otin del castillo, J. (2013). Psicología criminal: técnicas aplicadas de intervención e investigación policial. España: Thomson Reuters.

Páez, D. y Ubillos, S. (2004). Psicología Social: Introducción a psicología social, cultura y educación, Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/88952824/Libro-1-Paez>

Paez, I, y Ubillos, S. (2004). Sobre la Violencia Colectiva. Procesos y Efectos Psicosociales. *Norte de salud mental*. 20 37-44.

Palmero, F., Gomez, C., Carpi, A. y Guerrero, C. (2008). Perspectiva histórica de la psicología de la motivación. *Avances en psicología latinoamericana*. 26 (2) 145-170

Palmero, F., Guerrero, C., Gomez, C., Carpi, A. y Gorayeb, R. (2011). Manual de teorías emocionales y motivacionales. Valencia: Publicaciones de la Universitat Jaume I.

Pataquiva, N. (enero, 2009). Las Farc, su origen y evolución. UNISCI discussion papers, (19) 154-185.

Patiño, J. (1975). Apuntes de psiquiatría clínica. Mexico: Asociacion Psiquiatrica Mexicana.

Perez, L. y Pinzon, X. (febrero-mayo, 2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (26).

Recuperado de:

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/116>.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

Perpiña, C. (2012). Manual de la entrevista psicologica: saber escuchar, saber preguntar. Madrid: Piramide.

Pervin, L. (1990). A brief history of modern personality theory: Handbook of personality. New York: Guilford

Pino, J. (2014). Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado. *Katharsis*, (17), 114-145.

Pueyo, A. (2015). ¿cuantos presos retornan a prisión? Analisis y utilidad de los estudios de la reincidencia delictiva. *Boletin de la asociacion de tecnicos de instituciones penitenciarias*, (31). Recuperado de:
http://www.ub.edu/geav/contenidos/vinculos/publicaciones/public1_6/publicac_pdf/publicac_antonio_pdf/Cuantos_presos_retornan_APIF_2015.pdf

Puyana, Y. y Barreto, J. (s,f). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. (Informe de investigación) universidad nacional de Colombia.

Ramirez, O. (2005). Estudio del liderazgo de Gandhi, a través de las características de su personalidad. Córdoba: El Cid Editor.

Redondo, S. y Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del psicólogo*. 28 (3) 147-156

Red nacional de información. (Marzo, 2017). Registro único de victimas (RUV). Recuperado de:
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Revista pacifista. El fin del conflicto con las Farc vs. el desarme de los ‘paras’ de las AUC. Recuperado de: <http://pacifista.co/el-fin-del-conflicto-con-las-farc-vs-el-desarme-de-los-paras/> .

Rey, G. (1987). Las huellas de lo social-Interacción, socialización y vida cotidiana. *Signo y Pensamiento*, 6 (11) 9-29.

Rice, F. (1997). Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. Pearson Educación.

Ricks, S. (Octubre, 1985). Father–infant interactions: A review of empirical research. *Family Relations*, 34 (4) 505–511

Ritzer, G. (1988) .Sociological theory. New York.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

- Rojas, L. (2004). Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Romero, T., Restrepo, N. y Díaz, I. (2009). Factores psicosociales que inciden en la reintegración social de tres reclusos con vínculos a los grupos armados ilegales (FARC-EP, UC-ELN y AUC) del Centro Penitenciario y Carcelario de Villahermosa. *Revista pensamiento psicológico*, 6 (13) 219-238.
- Rubington, E. y Weinberg, M. (1981). The Interactionist Perspective. Deviance: fourth edition Macmillan.
- Sanford, N. (1963). Personality: its place in psychology. Mc Graw- Hill
- Sampieri, H. Fernandez, C. y Baptista, P. (2008). Estudio de caso: capítulo complementario. En Sampieri, H. Fernandez, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (pp. 1-31). Buenos aires: Mc Graw Hill.
- Sampieri, H. Fernandez, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. Buenos aires: Mc Graw Hill.
- Sampieri, H. Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Buenos aires: Mc Graw Hill.
- Sánchez, S. (mayo-agosto, 2014). Delito, asociación e imitación. Leyendo a Sutherland con Tarde. *Alegatos*. 87 309-326
- Semillero del grupo de investigación en derecho penal y justicia transicional “Cesare Beccaria”. (Julio-diciembre, 2016). El narcotráfico: de crimen organizado a delito conexo al delito político en el marco del proceso de paz en Colombia. *Revista nuevo foro penal*, 11 (85) 158-182.
- Shafii, M. y Shafii, S. (1985). Desarrollo humano: crecimiento normal y trastornos emocionales en la infancia, niñez y adolescencia. Argentina: el ateneo.
- Sherif, M. (1936). La formación de las normas sociales: El paradigma experimental, estudios básicos de psicología social. Madrid: Tecnos
- Simkin, H. y Becerra, G. (Noviembre, 2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*. 24 (47) 119 – 142.
- Soria. M. y Saiz, D. (2006). Psicología criminal. Madrid: Ed Pearson educación.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

Sutherland, E., Cressey, D, y Luckenbill, D. (1992). Principios de criminología. Nueva York, General Hall.

Toch, H. (1969). Violent-Men. Penguin: Harmondsworth.

Trujillo, C y Badel, M. (1998). Los costos economicos de la criminalidad y la violencia en Colombia: 1991-1996. Bogota. Archivos de Macroeconomía, Departamento Nacional de Planeacion

Valencia, T. (1997). Inseguridad y violencia en Colombia. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda

Vallejo, S. (julio- diciembre, 2015). Jóvenes excombatientes: la construcción de la corporalidad en el tránsito del grupo armado a los programas de atención. *Revista Eleuthera*, 13 105-123.

Velasco, R. y Londoño, C. (2010). Calidad de vida objetiva, optimismo y variables sociojurídicas. *Avances en psicología Latinoamericana*, 29 (1) 114-128.

Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿se puede pasar de la moda para la precisión teórica, epistemológicas y metodológicas. *El Ágora USB*, 12 (2), 349-365.

Whiting, B. & Whiting, J. (1975). Children of six cultures: A psychocultural analysis. Cambridge. MA: Harvard University Press

Wolf, s. (2008). Peer groups: expanding our study of small group communication. thousand oaks, ca: sage.

Anexos

Entrevista de Factores Psicosociales en comandantes de las FARC (anexo1)

Fecha : _____ Hora: ____

Lugar: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado: _____

En la siguiente entrevista se realizara una serie de preguntas sobre aspectos psicosociales de procedencia en sus actividades , este proceso tiene como objetivo analizar aquellos factores que se llevaron a cabo a lo largo de su vida. La utilizacion de los datos se utilizaran para fines academicos, bajo los principios de confidencialidad.

Preguntas

- Edad.
- Nivel educativo.
- Estado civil.
- Ciudad/ Municipio de residencia.
- Nacionalidad.
- Condición excepcional.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

- Número de hijos.
- Tiempo de reclusión en establecimientos penitenciarios.
- Ocupación previa a la privación de la libertad.

Datos relacionados con el hecho delictivo

1. Describa como fue el inicio a la vinculación en la organización
2. ¿Cuáles son las características del grupo?
3. ¿Cuántas personas tenía a su cargo durante la permanencia en la organización?
4. Describa los eventos que estuvieron relacionados con el accionar de su grupo bajo su dirección
5. En dichos eventos ¿usted identifica personas como víctimas?
6. ¿Cuántas personas identifica como víctimas en dichos eventos?
7. Describa a las personas que están relacionadas con los eventos mencionados (Tener en cuenta el Género y la edad)
8. ¿Cómo fue la relación con esas personas en dichos eventos?
9. ¿Cuál era la forma de actuar frente a estas personas (fuerza física, manipulación, abuso de poder, etc.)?
10. Del grupo de personas que usted tenía a su cargo ¿Cuántas personas participaban en los eventos que menciona?
11. ¿Qué factores (aspectos o situaciones) le motivaban a cometer estos hechos?

Datos relacionados con la pena/ penitenciarios

12. ¿Porque delitos se encuentra en el establecimiento?
13. ¿Cuánto tiempo le dieron de condena?
14. ¿Estuvo privado de la libertad antes?
15. ¿Ha recibido sanciones en el centro carcelario? ¿Qué tipo de sanciones? ¿Cuál es el motivo de estas sanciones?
16. ¿En qué fase de tratamiento penitenciario se encuentra?

FAMILIAR

17. ¿Hasta qué edad vivió con sus padres?
18. ¿Cómo era la relación con sus padres durante su infancia?
19. ¿Cómo es actualmente la relación con sus padres o figuras de cuidado?
20. ¿Cómo observaba la relación entre sus padres como pareja? ¿Había buena comunicación o conflictos frecuentes?
21. ¿Con que personas ha vivido desde su infancia? ¿Cómo era la relación con ellas?
22. ¿Había expresiones de afecto en su familia? (describa como era expresiones)
23. ¿Sus padres le brindaban afecto? ¿Cómo describe el afecto brindado?
24. ¿sus padres fomentaban en usted la visualización de proyecto de vida? ¿Por qué?
25. ¿Qué normas y valores sus padres o figuras de cuidado le enseñaron dentro del seno familiar?
26. En su ambiente familiar ¿Quiénes establecían las normas que debía cumplirse?
27. Cuando usted no obedecía, ¿Cómo lo corregían? ¿le pegaban? ¿con que frecuencia?
28. ¿Cómo era las pautas de crianza en su círculo familiar?
29. ¿Recibió algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual por parte de sus padres u otros miembros de su familia? ¿Quiénes? (Describa)
30. En su infancia y/o adolescencia hubo alguna situación que lo marcara significativamente? ¿describa?
31. ¿Algún miembro de su familia tiene antecedentes delictivos?
32. ¿Qué tipo de actividad económica realizaban los miembros de su familia?
33. ¿Cuál era la situación laboral de sus figuras de cuidado?
34. ¿Usted tuvo que realizar algún tipo de trabajo durante su infancia?

SOCIAL

35. ¿Considera que establece relaciones sociales con facilidad?
36. Desde su infancia y adolescencia ¿Cómo se sentía mejor con un grupo grande de amigos o pocos amigos?
37. ¿Cree que ha tenido a lo largo de su vida una iniciativa propia o se ha dejado influenciar por otros?
38. ¿Cómo ha expresado durante su vida una opinión hacia los demás?
39. ¿Le ha molestado que otros juzguen sus acciones? ¿Por qué?
40. Ante una discusión ¿usted se ha reaccionado? ¿Considera que pierde el control?
41. ¿Cuál diría que ha sido su mayor habilidad en situaciones o relaciones sociales?
42. ¿En su infancia o adolescencia usted diría que tuvo una gran cantidad de amigos?
¿Cuántos amigos?
43. ¿Cómo eran las relaciones desde su infancia con sus amigos?
44. ¿Recibió algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual por parte de su grupo de amigos?
45. ¿Cuál era su papel dentro de su grupo de amigos?
46. ¿Cuáles eran las actividades que realizaba con su grupo de amigos?
47. ¿Consumió algún tipo de sustancia psicoactiva durante su infancia? ¿por qué?
48. ¿Alguna vez, durante su niñez o adolescencia cometió algún tipo de falta? ¿Cuál y Por qué?
49. Describa las características de sus amigos en el tiempo de infancia y adolescencia
50. ¿Fue al colegio? ¿Hasta qué grado curso? ¿Asistía al colegio con frecuencia?
51. ¿Cómo era las relaciones sociales dentro de la institución educativa?
52. Describa su rendimiento académico
53. ¿Alguna vez lo castigaron en el colegio? ¿Por qué?
54. ¿A qué edad empezó a trabajar? ¿Cuáles han sido las ocupaciones laborales a desempeñar?
55. ¿Cómo era el contexto donde usted vivió durante su infancia y adolescencia? ¿Era una comunidad con desigualdad económica? ¿Por qué?

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

56. ¿Usted que comprende por el concepto de norma?
57. ¿Qué normas culturales estuvieron presentes a lo largo de su vida?
58. Describa las normas, mitos y creencias que han estado relacionados en el transcurso de su vida
59. Nombre eventos críticos que ha vivido
60. ¿Por qué motivo ingreso al grupo (FARC)? ¿conoce los motivos por el cual los demás miembros ingresaron a tal grupo?
61. ¿Qué reglamentos, normas o principios se establecieron en el interior de su organización?
62. ¿Quiénes establecieron las normas en su organización? ¿Qué rango ocupaba dentro de la misma?
63. ¿Cómo era la relación con los miembros de la organización?
64. ¿Cómo describe el poder que tenía usted dentro de la organización?

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACION DE
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (anexo 2)**

Bogotá D.C ____ de _____ del 2017

(Yo) _____ por medio del presente documento doy mi autorización a participar de manera voluntaria en el marco de la investigación a cargo de las profesionales en formación Kelly Johanna Barrios Mendoza y Karen Alexandra Conde Velásquez de la Universidad Corporación Universitaria Minuto De Dios bajo la supervivencia del Mg Ever lopez Cantero, la cual tiene como objetivo analizar los factores psicosociales de una figura de liderazgo que haya pertenecido a un grupo al margen de la ley, recluso en COMEB. Igualmente autorizo a hacer uso de medios auditivos y a consultar mi expediente en el establecimiento carcelario. También he sido informado que las investigadoras se comprometen a brindar información acerca de los resultados.

Conozco que el uso de la información obtenida es con fines académicos e investigativos. Por lo tanto, yo sí__ o no __ doy mi autorización de divulgar mi nombre propio en la presente investigación a nivel escrito y verbal del pleno reconocimiento de mi identidad. La presente investigación se rige bajo la ley 1090 de 2006 (Código Deontológico y Bioético) Art. (33) que señala “De los deberes frente a los usuarios” el cual dispone lo siguiente:

El psicólogo presta sus servicios al ser humano y a la sociedad. Por tanto aplicara su profesión a la persona o población que lo necesite sin más limitaciones que las expresamente señaladas por la ley, rehusando la prestación de sus servicios para actos contrarios a la moral y la honestidad profesional.

En consideración de lo anterior, agradecemos su participación voluntaria en la realización de esta investigación.

Factores psicosociales en comandantes de las FARC

(Yo) _____ identificado con Numero de Cedula
_____ Expedida en _____, expreso de manera libre
y voluntaria mi deseo de participar en la investigación.

En constancia, firma

C.C

N.U